SOLINTER

SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S

NIT. 900410106-6

CONTRATO N° 637 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022

DOCUMENTACIÓN: CUENTA DE COBRO N° 1 PROGRAMA: CENTRO DIA ADULTEZ PLENA CON GOCE DE DERECHO, CONTRATO N° 637 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022. OPERADOR: SOLINTER

290

SOLINTER

SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S

NIT. 900410106-6

CONTRATO N° 637 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Espinal 16 de Noviembre de 2022

Doctora:
Diana Campos
Directora Administrativa De Programas

Cordial saludo;

Ref.: **ENTREGA DE DOCUMENTACION CUENTA MES DE SEPTIEMBRE PROGRAMA DE ADULTEZ PLENA CON GOCE DE DERECHOS.**

Por medio de la presente se realiza entrega de la documentación, para la respectiva radicación de la Cuenta de cobro N° 01, correspondiente al mes de Septiembre, debido a la ejecución del contrato N° 637 Del 01 de Septiembre de 2022, Programa Adultez plena con goce de derechos.

A continuación, se realiza la relación de los anexos de la cuenta de Cobro N° 01 a nombre de **SOLINTER NIT 900.410.106-6,** 14 Tomos.

1- Cuenta de cobro e informe Financiero SOLINTER.
2- Informe de Obligaciones Generales del Representante Legal
3- Cronograma de Actividades.
4- Relación de Cambio de profesionales con hojas de vida.
5- Informe de actividades y seguridad social: Coordinadora-EDNA AVILA RODRIGUEZ.
6- Informe de actividades y seguridad social: Medico General-ALVARO JAVIER SARABIA.
7- Informe de actividades y seguridad social: Auxiliar de Enfermería- NATALI MARCELA CUENCA.
8- Informe de actividades y seguridad social: Auxiliar de Enfermería-MARY JOHANNA ROA.
9- Informe de actividades y seguridad social: Auxiliar de Enfermería- WUENDI JOHANA LEAL.
10- Informe de actividades y seguridad social: Trabajadora Social- IVONNE TATIANA LEAL MARTINEZ.
11- Informe de actividades y seguridad social: Trabajadora social-MADDY SORANYI MARTINEZ.
12- Informe de actividades y seguridad social: Psicóloga- ANGIE ALEXANDRA DIAZ.
13- Informe de actividades y seguridad social: Psicóloga-JULIE NATALIA MURCIA.
14- Informe de actividades y seguridad social: Servicios Generales- MARCELA ARTEAGA PACHU.
15- Informe de actividades y seguridad social: Servicios Generales-LORENA BOCANEGRA.
16- Informe de actividades y seguridad social: Orientador-JOHN JAIRO PALOMA.
17- Informe de actividades y seguridad social: Técnica en sistemas- MARIA CAMILA RODRIGUEZ.
18- Informe de actividades y seguridad social: Tallerista- HEYDI TATATIANA LOZANO.
19- Informe de actividades y seguridad social: Instructor de Danzas- FABIAN RODRIGO LONGAS.

SOLINTER

SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S

NIT. 900410106-6

20- Informe de actividades y seguridad social: Instructor Actividades Lúdicas-LUIS HERNAN ARIAS.
21- Informe de actividades y seguridad social: Instructora de Deportes- LUISA FERNANDA NUÑEZ.
22- Informe de actividades y seguridad social: Docente área de Deportes-JUAN CARLOS CORDOBA.
23- Informe de Entrega de Kit Nutricional, con evidencia de listados en físico y medio magnético.
24- Contrato de arrendamiento de Bodega de almacenamiento.
25- Informe del área de Medicina General y Formatos de Valoración de los 200 Adultos Mayores.
26- Informe del área de Fisioterapia y Formatos de valoración del área de los 200 adultos Mayores
27- Informe del área de Psicología y formatos de Valoración y pruebas Psicotécnicas de los 200 Adultos Mayores.
28- Informe del área de Enfermería y formatos de Valoración y seguimiento de toma de signos de los 200 Adultos Mayores.
29- Formatos de Encuesta-Socioeconómica E informe Socio-Familiar de los 200 Adultos Mayores.
30- Informe Nutricional y formatos de Valoración del área de Nutrición de los 200 Adultos Mayores.
31- Listados de Asistencia de los Adultos Mayores de las sedes de Centro día San José, Chicoral y Dindalito.

Cordialmente;

Fabian Longas
Representante Legal

SOLINTER

SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S

NIT. 900410106-6

INFORME FINANCIERO
CONTRATO No 637 DEL 2022

A continuación, se relacionan todos los ítems de la factura N°653 del contrato **N°637-2022** cuyo objeto es **"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN OPERADOR QUE GARANTICE EL FUNCIONAMIENTO, LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DÍA DEL PROGRAMA ADULTEZ PLENA CON GOCE DE DERECHOS PARA LOS ADULTO MAYORES VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL – TOLIMA"** el cual corresponden al periodo del mes de septiembre

PERSONAL DE ATENCION DEL CENTRO DIA-PROGRAMA ADULTEZ PLENA

PERSONAL PROFESIONAL NOMINA	CANTIDAD DE PERSONAS	TIEMPO O DURACION.	VALOR UNITARIO	VALOR MENSUAL
Auxiliares de enfermería Centro de Protección	3	1	$ 1.466.667	$ 4.400.001
Servicios generales	2	1	$ 1.333.333	$ 2.666.666
Docente area de de deportes	2	1	$ 1.316.667	$ 2.633.334
Coordinador o director	1	1	$ 3.933.333	$ 3.933.333
DOCENTE EN SISTEMAS	1	1	$ 1.280.000	$ 1.280.000
Tecnico en en artes, musica, folclor,	2	1	$ 1.366.667	$ 2.733.334
Psicologa	2	1	$ 1.733.333	$ 3.466.666
Fisoterapeuta	1	1	$ 2.433.333	$ 2.433.333
Tallerista	1	1	$ 2.333.333	$ 2.333.333
Medico General	1	1	$ 3.333.334	$ 3.333.334
orientador	1	1	$ 1.366.667	$ 1.366.667
Trabajadora social	2	1	$ 2.383.333	$ 4.766.666
Nutricionista	1	1	$ 3.833.333	$ 3.833.333
TOTAL				**$ 39.180.000**

SOLINTER

SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S

NIT. 900410106-6

KITS NUTRICIONALES PARA LA ATENCION DEL CENTRO DIA-PROGRAMA ADULTEZ PLENA

COMPONENTE O PRODUCTO	CANTIDAD	MEDIDA	BENEFICIARIOS	ENTREGAS	VALOR UNITARIO	VALOR MENSUAL
Azúcar Morena	2	LIBRAS	200	1	$ 3.520	$ 1.408.000
CAFÉ MOLIDO	1	LIBRA	200	1	$ 12.600	$ 2.520.000
FRIJOL CARGAMENTO	2	LIBRAS	200	1	$ 5.090	$ 2.036.000
Aceite Vegetal en Envase Plástico	1	LITRO	200	1	$ 9.500	$ 1.900.000
Leche en Polvo Entera* 400gr	3	UNIDADES	200	1	$ 21.111	$ 12.666.600
Lentejas	3	LIBRAS	200	1	$ 2.881	$ 1.728.600
Harina de Maíz	2	LIBRAS	200	1	$ 1.646	$ 658.400
Panela 250 gr	5	UNIDADES	200	1	$ 1.000	$ 1.000.000
Lomo de Atún 170 gr en aceite	5	LATAS	200	1	$ 5.313	$ 5.313.000
Arroz	12	LIBRAS	200	1	$ 1.720	$ 4.128.000
Chocolate con Azúcar	1	LIBRA	200	1	$ 6.150	$ 1.230.000
Sal	1	LIBRA	200	1	$ 820	$ 164.000
Harina de Trigo Fortificada	2	LIBRAS	200	1	$ 1.452	$ 580.800
Huevo de gallina AA	30	UNIDADES	200	1	$ 533	$ 3.198.000
Pasta de Tipo Espaguetis	2	LIBRAS	200	1	$ 3.809	$ 1.523.600
TOTAL						$ 40.055.000

LOGISTICA ENTREGA DE KITS NUTRICIONALES PARA LA ATENCION DEL CENTRO DIA-PROGRAMA ADULTEZ PLENA

	DESCRIPCION	CANTIDAD	MEDIDA	BENEFICIARIOS	VALOR UNITARIO	VALOR MENSUAL
LOGISTA (ENTREGA DOMICILIARA DE LOS KIT NUTRCIONALES)	TRANSPORTE	2	unidad	200	900.000	1.800.000
	REPARTIDORES	4	unidad	200	60.000	240.000
	BODEGA DE ALMACENAMIENTO	1	unidad	200	1.400.000	1.400.000
	EMPAQUE	1200	unidad	200	3.500	700.000
VALOR TOTAL ENTREGA DE KIT NUTRCIONALES						**4.140.000**

REFRIGERIOS PARA LA ATENCION DEL CENTRO DIA-PROGRAMA ADULTEZ PLENA

	DESCRIPCION	CANTIDAD	MEDIDA	BENEFICIARIOS	ENTREGAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
REFRIGERIOS	REFRIGERIOS 2 veces x semana (400) REFIGERIOS Y 1600 REFRIGERIOS EN EL MES PARA UN TOTAL DE (6400) unidades) en 4 meses.	1200	UINIDAD	200	1	$ 5.900	$ 7.080.000
TOTAL REFRIGERIOS							**$ 7.080.000**

294

SOLINTER

SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S

NIT. 900410106-6

TOTAL, FACTURADO

PROFESIONALES	$ 39.180.000
KITS NUTRICIONALES	$ 40.055.000
LOGISTICA ENTREGA DE KITS	4.140.000
REFRIGERIOS	$ 7.080.000
TOTAL	$ 90.455.000

Atentamente,

FABAN RODRIGO LONGAS MENDEZ
Representante Legal

295

SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES SAS
NIT 900.410.106-6
CALLE 74C N° 1C-05
Tel: (038) 5161442
Neiva - Colombia
solintersasneiva@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. 653

Señores	ALCALDIA ESPINAL		
NIT	890.702.027-0	**Teléfono**	(057) 3114951224 - Ext. 0
Dirección	PALACIO MUNICIPAL	**Ciudad**	Espinal - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	05/12/2022, 08:27
Expedición	05/12/2022, 11:58
Vencimiento	05/12/2022

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total	Valor Impto.Cargo
1	PERSONAL DE ATENCION DEL CENTRO DIA PROGRAMA ADULTEZ PLENA	1.00	39,180,000.00	0 %	39,180,000.00	0.00
2	KITS NUTRICIONALES PARA LA ATENCION DEL CENTRO DIA-PROGRAMA ADULTEZ PLENA	1.00	40,055,000.00	0 %	40,055,000.00	0.00
3	LOGISTICA ENTREGA DE KITS NUTRICIONALES PARA LA ATENCION DEL CENTRO DIA-PROGRAMA ADULTEZ PLENA	1.00	4,140,000.00	0 %	4,140,000.00	0.00
4	REFRIGERIOS PARA LA ATENCION DEL CENTRO DIA-PROGRAMA ADULTEZ PLENA	1,200.00	5,900.00	0 %	7,080,000.00	0.00

Total items: 4

Valor en Letras:
Noventa millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 90,455,000.00

Total Bruto	90,455,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	90,455,000.00

Observaciones:
PAGO DEL MES DE SEPTIEMBRE CORRESPONDIENTE AL CONTRATO N°637-2022 CENTRO DIA-ADULTEZ PLENA.

A esta factura de venta áplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764029315176 aprobado en 20220525 prefijo desde el número 601 al 700 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco
Tarifa
CUFE: dc34e35dc561a66520d4bc539bcc7655ee1501e3edfc32acaaa10310d5406f1f8d946d453a8b21df6580e65b37ef353b

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA

SOLINTER

SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S
NIT. 900410106-6

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 PERSONA JURIDICA

Yo, **EDWIN FRANKY CAICEDO CHAVARRO,** Identificado con cedula de ciudadanía **Nº 7.728.203** del Guamo, en mi condición de **CONTADOR PUBLICO** del **SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S** identificada con Nit 900 410 106-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **NEIVA-HUILA** certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario , por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Neiva, a los 20 días del mes de Noviembre de 2022

EDWIN FRANKY CAICEDO CHAVARRO
Contador publico T.P 177682 - T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
7728203
NUMERO
CAICEDO CHAVARRO
APELLIDOS
EDWIN FRANKY
NOMBRES
Edwin Franky Caicedo ch
FIRMA



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
177682-T
EDWIN FRANKY
CAICEDO CHAVARRO
C.C. 7728203
RESOLUCION INSCRIPCION 187
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FECHA 09/05/2013
PRESIDENTE
LUIS EDUARDO FORERO VARGAS
169135





FECHA DE NACIMIENTO 09-JUL-1984
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.83 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
15-JUL-2002 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO

P-1900100-50112381-M-0007728203-20030520 02555 03140A 01 123057863

106247

Esta tarje a es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al TBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 95 No. 9A - 21 Bogota D.C.

299

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B2098F1B65EE1430

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDWIN FRANKY CAICEDO CHAVARRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7728203 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 177682-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 31 días del mes de Agosto de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES SAS
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-900410106
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2022-09-30
INDENTIFICACION EMPLEADO	CC-11222907
NOMBRE EMPLEADO	FABIAN RODRIGO LONGAS MENDEZ
EPS	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD
AFP	PROTECCION (ING+PROTECCION)
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensacion Familiar de Fenalco del Tolima COMFENALCO
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
NÚMERO PLANILLA	24407301
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERIODO PENSIÓN	2022-08
PERIODO SALUD	2022-09
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	1.000.000	0,1600000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.000.000	0,0400000	$ 40.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.000.000	0,0052200	$ 5.300	7430

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	1.000.000	0,0400000	$ 40.000	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 160.000	$ 40.000	$ 5.300	$ 40.000	$ 245.300

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES SAS
IDENTIFICACION:	NI-900410106
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-10-08
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-09-02
FECHA DE PAGO:	2022-09-30
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2022-08
PERIODO SALUD:	2022-09
NUMERO PLANILLA:	24407301
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	24407301
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
PS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 40.000	$ 41.100
Subtotal Salud		1	1	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 40.000	$ 41.100
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 0	$ 0	$ 4.100	$ 160.000	$ 164.100
Subtotal Pensión		1	1	$ 0	$ 0	$ 4.100	$ 160.000	$ 164.100
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 0	$ 0	$ 200	$ 5.300	$ 5.500
Subtotal ARL		1	1	$ 0	$ 0	$ 200	$ 5.300	$ 5.500
CCF50	890700148	COMFENALCO-TOLIMA	1	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 40.000	$ 41.100
Subtotal CCF		1	1	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 40.000	$ 41.100
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 6.500	$ 245.300	$ 251.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	04/10/2022

SOLINTER

SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S

NIT. 900410106-6

CONTRATO N° 637 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Informe de Obligaciones Generales

Mediante el presente se relaciona la evidencia de ejecución correspondientes a las obligaciones específicas del contrato N°637 de septiembre 01 de 2022.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	EVIDENCIA DE EJECUCIÓN
1. Realizar la entrega de previa del cronograma de actividades de atención integral, y cronograma de fechas y rutas de cada una de la entrega de los kits	Se envió la información al correo electrónico: Programasociales@elespinal-tolima.gov.co
2. Entregar 200 kits nutricionales a nivel domiciliario de manera mensual a cada beneficiario del programa con sus respectivas bolsas ecológicas de presentación con los logos institucionales de la Administración municipal de acuerdo con el cronograma y base de datos expedida por la dirección Administrativa de programas sociales.	Se adjunta informe, evidencia fotográfica y en video de cada uno de los 200 adultos mayores, al igual que el formato de entrega firmado por cada uno de ellos.
3. Para la entrega de los kits nutricionales el transporte estará a cargo del contratista para lo cual deberá tener distintivo de la Alcaldía de manera que se identifique el nombre del programa que se está ejecutando.	Se adjunta evidencia fotográfica y documentación del personal y de los vehículos relacionados en la actividad
4. Garantizar bodegaje y almacenamiento de los kits nutricionales en las condiciones sanitarias adecuadas y la distribución para la zona urbana y rural del municipio.	Se adjunta contrato de arrendamiento de la bodega y certificados del estado óptimo de la bodega.
5. El contratista se obliga a entregar los kit nutricionales a nivel domiciliario tanto en la zona urbana rural del municipio de el Espinal.	Se adjunta informe, evidencia fotográfica y en video de cada uno de los 200 adultos mayores, al igual que el formato de entrega firmado por cada uno de ellos.
6. Presentar un informe de cada una de las entregas de los kits nutricionales anexado los respectivos videos y registro fotográficos donde se evidencien y documenten las etapas de las entregas con la respectiva planilla suscrita por el beneficiario del programa.	Se adjunta informe, evidencia fotográfica y en video de cada uno de los 200 adultos mayores, al igual que el formato de entrega firmado por cada uno de ellos.
7. Informar de manera oportuna cualquier novedad o causal de retiro a la dirección administrativa de programas sociales para realizar su debido reemplazo.	Se envió la información al correo electrónico: Programasociales@elespinal-tolima.gov.co
8. Para avalar cada factura, el operador deberá presentar un informe discriminado cada una de las actividades y procesos a la fecha de entrega desarrollados, en medio físico y magnético con los soportes de la población atendida y demás información pertinente.	Se adjunta informe de cada uno de los profesionales con evidencia fotográfica correspondiente a cada una de las actividades con su documentación respectiva.
9. En caso de cambios del personal profesional o personal de apoyo en el programa el operador deberá de informar a la supervisora a la supervisora del programa mediante oficio los cambios a realizar y anexar las hojas de vida	Se adjunta carta informando el cambio de profesionales y hoja de vida del nuevo personal que cumple con las condiciones técnicas.

SOLINTER
SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S
NIT. 900410106-6

cumpliendo con las condiciones técnicas exigidas en el proceso contractual.	
10. Entregar los kits nutricionales con las cantidades de los productos establecidos y las características exigidas de calidad y de largo periodo de vencimiento.	Se adjunta informe, evidencia fotográfica y en video de cada uno de los 200 adultos mayores, al igual que el formato de entrega firmado por cada uno de ellos.
11. Entregar un informe mensual de manera detallada de cada una de las actividades de atención integral desarrolladas en los diferentes puntos de encuentro con soportes con planillas de asistencia y registro fotográfico.	Se adjunta informe de cada uno de los profesionales con evidencia fotográfica correspondiente a cada una de las actividades con su documentación respectiva.
12. Suministrar todos los elementos en las mejores condiciones técnicas, de presentación y calidad.	Evidencia en el informe de cada uno de los profesionales.
13. Realizar la evaluación médica (salud, física y mental) de cada beneficiario al ingreso y terminación del programa.	Se adjunta evidencia en el informe medico
14. Realizar la valoración nutricional a cada beneficiario al momento del ingreso y terminación del programa.	Se adjunta evidencia en el informe nutricional
15. Realizar la valoración psicológica a cada beneficiario al momento del ingreso seguimiento mensual y terminación del programa.	Se adjunta evidencia en el informe de psicología
16. Realizar la valoración por fisioterapia a cada beneficiario al momento del ingreso, seguimiento mensual y terminación del programa.	Se adjunta evidencia en el informe de fisioterapia
17. Al finalizar el programa el operador deberá entregar de forma individualizada las carpetas de cada beneficiario con los expedientes de las intervenciones de atención, valoraciones y actividades ejecutadas durante la ejecución del programa.	Se presenta avance de las actividades en los informes y documentación.
18. Entregar con antelación a la supervisión del contrato la ruta a utilizar en cada una de las entregas e intervenciones integrales.	Se envió la información al correo electrónico: Programasociales@elespinal-tolima.gov.co
19. Realizar las actividades de atención psicosocial que hacen parte integral del presente contrato con sus respectivos soportes de intervención e informe de actividades desarrolladas con los adultos mayores del programa.	Se adjunta evidencia en el informe de psicología
20. Cumplir con la ejecución de las actividades programadas con los beneficiarios en las fechas y lugares establecidas en el cronograma mensual.	Se realizaron las actividades de acuerdo al cronograma de actividades enviado al correo electrónico: Programasociales@elespinal-tolima.gov.co
21. Al finalizar el contrato presentar un informe estadístico basado en el estado de salud, psicológico, nutricional y físico del adulto mayor.	Se presenta avance de las actividades en los informes y documentación.
22. Realizar de manera mensual un informe de entrega de refrigerios con sus respectivas	Se adjunta evidencia en informe y firmas como soporte

SOLINTER

SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S

NIT. 900410106-6

planillas de evidencia y registro fotográfico, organizando por sector de intervención.	
23. Rendir un informe de manera mensual de las actividades de atención primaria de salud, área de enfermería.	Se adjunta evidencia en el informe de enfermería
24. Entregar los insumos y elementos en las cantidades establecidas para las actividades y celebraciones de manera oportuna y lugar indicado por el supervisor del contrato.	Se realiza la entrega de los insumos y elementos de acuerdo al cronograma de actividades establecido.
25. Entregar un informe de cada una de las celebraciones y conmemoraciones realizadas durante la ejecución del contrato con sus respectivos soportes tales como planillas de asistencia y registro fotográfico.	Durante el mes de septiembre no se realizaron celebración o conmemoraciones .
26. Realizar la entrega de los incentivos lúdico y cultural, en las actividades programadas con su respectivo informe, registro de asistencia y registro fotográfico.	Se adjunta evidencia en el informe de la coordinadora
27. Hacer actividades recreativas y artísticas de acuerdo con el estado de salud d cada uno de los adultos mayores beneficiarios del programa.	Se adjunta evidencia en el informe de tallerista
28. El contratista se obliga a presentar la ficha técnica de los productos entregados dentro del informe que entregara mensualmente.	Se adjuntan en el informe de la entrega de los kits nutricionales
29. Asumir todos los costos directos e indirectos para la realización del contrato sin importar que algún ítem no este descrito ni discriminado en el anexo técnico.	Se asumieron los costos directos o indirectos durante el mes de septiembre.
30. Mantener vigentes las pólizas durante la ejecución del contrato	Las pólizas se encuentran vigentes.
31. El contratista se compromete a entregar de manera oportuna y en el lugar indicado, las cantidades de los elementos de bioseguridad, enfermería y alimenticios solicitados para el funcionamiento del centro día.	En el informe de la coordinadora se evidencia los elementos solicitados para el funcionamiento.
32. El contratista en el momento de finalizar el contrato deberá entregar mediante un acta las instalaciones e inventario de los equipos, muebles, enseres y otros que fueron entregados para el funcionamiento el centro día hogar san José.	Estamos en el proceso de ejecución y no se ha finalizado.
33. Seguir las indicaciones que el supervisor del contrato realice por escrito.	Todas las información han sido informadas o consultadas
34. Las demás inherentes al objeto contractual.	Toda la información está relacionada en los informes.

Atentamente:

Fabián Rodrigo Longas Méndez
Representante Legal.

SOLINTER

SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S

NIT. 900410106-6 **CONTRATO N°637**

CONSTRUYENDO EL ESPINAL CON DECISIÓN&FIRMEZA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ESPINAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE ATENCIÓN INTEGRAL CENTRO DÍA SEPTIEMBRE DE 2022

HORARIO DE ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DÍA LUNES, MIÉRCOLES EN EL HORARIO DE LA MAÑANA. GRUPO 1.

HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
7:15 AM A 8:00 AM	SALUDO DE BIENVENIDA, TOMA DE ASISTENCIA, TOMA DE SIGNOS VITALES POR EL ÁREA DE ENFERMERÍA. INTERVENCIÓN (REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD).	AUXILIARES DE ENFERMERÍA
8:00AM A 8:30 AM	REALIZAR ACTIVIDADES FÍSICAS Y RECREATIVAS (RUMBA TERAPIA, EJERCICIOS DE FORTALECIMIENTO, COORDINACIÓN Y EQUILIBRIO)	PROFESIONALES DEL ÁREA DE DEPORTES.
8:30AM A 9:00 AM	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA Y TRABAJO SOCIAL REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ESTIMULACIÓN DE LA SALUD MENTAL DESDE UN ENFOQUE TRANSVERSAL TENIENDO EN CUENTA LA TRILOGÍA CONDUCTUAL DE LOS ADULTOS MAYORES (EMOCIÓN, PENSAMIENTO, ACCIÓN)	PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL
9:00 AM A 9:30 AM	TOMA DE REFRIGERIO Y DESCANSO	TODOS LOS PROFESIONALES DEL PROGRAMA.
9:30 AM A 10:30 AM	CLASES DE DANZA Y MÚSICA REALIZAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE ARTE, MÚSICA, DANZAS	DOCENTE EN MÚSICA
10:30: A 11: 00AM	CLASE DE TALLERES PRODUCTIVOS REALIZAR LAS ACTIVIDADES, PREVISTAS PARA LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS MANUALIDADES Y DEMÁS QUE CORRESPONDEN AL ÁREA	TALLERISTA
11:00 A 11: 30 AM	CLASE DE SISTEMAS (EN LOS TEMAS RELACIONADOS MANEJO DEL COMPUTADOR Y USO DE INTERNET").	TÉCNICO EN SISTEMAS.

SOLINTER
SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S
NIT. 900410106-6

CONTRATO N°637

CONSTRUYENDO EL ESPINAL CON DECISIÓN&FIRMEZA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ESPINAL

HORARIO DE ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES CORREGIMIENTO DE CHICORAL LOS DÍAS MARTES Y JUEVES EN EL HORARIO DE LA MAÑANA. GRUPO 2

HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
7:15 AM A 8:00 AM	SALUDO DE BIENVENIDA, TOMA DE ASISTENCIA, TOMA DE SIGNOS VITALES POR EL ÁREA DE ENFERMERÍA. INTERVENCIÓN (REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD).	AUXILIARES DE ENFERMERÍA
8:00AM A 8:30 AM	REALIZAR ACTIVIDADES FÍSICAS Y RECREATIVAS (RUMBA TERAPIA, EJERCICIOS DE FORTALECIMIENTO, COORDINACIÓN Y EQUILIBRIO)	PROFESIONALES DEL ÁREA DE DEPORTES.
8:30AM A 9:00 AM	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA Y TRABAJO SOCIAL REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ESTIMULACIÓN DE LA SALUD MENTAL DESDE UN ENFOQUE TRANSVERSAL TENIENDO EN CUENTA LA TRILOGÍA CONDUCTUAL DE LOS ADULTOS MAYORES (EMOCIÓN, PENSAMIENTO, ACCIÓN)	PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL
9:00 AM A 9:30 AM	TOMA DE REFRIGERIO Y DESCANSO	TODOS LOS PROFESIONALES DEL PROGRAMA.
9:30 AM A 10:30 AM	CLASES DE DANZA Y MÚSICA REALIZAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE ARTE, MÚSICA, DANZAS	DOCENTE EN MÚSICA
10:30: A 11: 00AM	CLASE DE TALLERES PRODUCTIVOS REALIZAR LAS ACTIVIDADES, PREVISTAS PARA LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS MANUALIDADES Y DEMÁS QUE CORRESPONDEN AL ÁREA	TALLERISTA
11:00 A 11: 30 AM	CLASE DE SISTEMAS (EN LOS TEMAS RELACIONADOS MANEJO DEL COMPUTADOR Y USO DE INTERNET").	TÉCNICO EN SISTEMAS.

SOLINTER
SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S
NIT. 900410106-6

CONTRATO N°637

CONSTRUYENDO EL ESPINAL CON DECISIÓN&FIRMEZA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ESPINAL

HORARIO DE ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES ESCUELA DE LA VEREDA DINDALITO LOS DÍAS MARTES Y JUEVES EN HORAS DE LA TARDE. GRUPO 3.

HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1:30 PM A 2: 15 PM	SALUDO DE BIENVENIDA, TOMA DE ASISTENCIA, TOMA DE SIGNOS VITALES POR EL ÁREA DE ENFERMERÍA. INTERVENCIÓN (REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD).	AUXILIARES DE ENFERMERÍA
2:15 PM A 2:45 PM	REALIZAR ACTIVIDADES FÍSICAS Y RECREATIVAS (RUMBA TERAPIA, EJERCICIOS DE FORTALECIMIENTO, COORDINACIÓN Y EQUILIBRIO)	PROFESIONALES DEL ÁREA DE DEPORTES.
2:45 PM A 3:15 PM	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA Y TRABAJO SOCIAL REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ESTIMULACIÓN DE LA SALUD MENTAL DESDE UN ENFOQUE TRANSVERSAL TENIENDO EN CUENTA LA TRILOGÍA CONDUCTUAL DE LOS ADULTOS MAYORES (EMOCIÓN, PENSAMIENTO, ACCIÓN)	PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL
3:15 PM A 3:45 PM	TOMA DE REFRIGERIO Y DESCANSO	TODOS LOS PROFESIONALES DEL PROGRAMA.
3:45 PM A 4: 15 PM	CLASES DE DANZA Y MÚSICA REALIZAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE ARTE, MÚSICA, DANZAS	DOCENTE EN MÚSICA
4: 15 PM A 4:45 PM	CLASE DE TALLERES PRODUCTIVOS REALIZAR LAS ACTIVIDADES, PREVISTAS PARA LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS MANUALIDADES Y DEMÁS QUE CORRESPONDEN AL ÁREA	TALLERISTA
4:45 PM A 5: 15 PM	CLASE DE SISTEMAS (EN LOS TEMAS RELACIONADOS MANEJO DEL COMPUTADOR Y USO DE INTERNET").	TÉCNICO EN SISTEMAS.

SOLINTER

SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S

NIT. 900410106-6 *CONTRATO N°637*

CONSTRUYENDO EL ESPINAL CON DECISIÓN&FIRMEZA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ESPINAL

HORARIO DE ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DÍA LUNES, MIÉRCOLES EN EL HORARIO DE LA TARDE. GRUPO 4.

HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1:30 PM A 2: 15 PM	SALUDO DE BIENVENIDA, TOMA DE ASISTENCIA, TOMA DE SIGNOS VITALES POR EL ÁREA DE ENFERMERÍA. INTERVENCIÓN (REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD).	AUXILIARES DE ENFERMERÍA
2:15 PM A 2:45 PM	REALIZAR ACTIVIDADES FÍSICAS Y RECREATIVAS (RUMBA TERAPIA, EJERCICIOS DE FORTALECIMIENTO, COORDINACIÓN Y EQUILIBRIO)	PROFESIONALES DEL ÁREA DE DEPORTES.
2:45 PM A 3:15 PM	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA Y TRABAJO SOCIAL REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ESTIMULACIÓN DE LA SALUD MENTAL DESDE UN ENFOQUE TRANSVERSAL TENIENDO EN CUENTA LA TRILOGÍA CONDUCTUAL DE LOS ADULTOS MAYORES (EMOCIÓN, PENSAMIENTO, ACCIÓN)	PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL
3:15 PM A 3:45 PM	TOMA DE REFRIGERIO Y DESCANSO	TODOS LOS PROFESIONALES DEL PROGRAMA.
3:45 PM A 4: 15 PM	CLASES DE DANZA Y MÚSICA REALIZAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE ARTE, MÚSICA, DANZAS	DOCENTE EN MÚSICA
4: 15 PM A 4:45 PM	CLASE DE TALLERES PRODUCTIVOS REALIZAR LAS ACTIVIDADES, PREVISTAS PARA LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS MANUALIDADES Y DEMÁS QUE CORRESPONDEN AL ÁREA	TALLERISTA
4:45 PM A 5: 15 PM	CLASE DE SISTEMAS (EN LOS TEMAS RELACIONADOS MANEJO DEL COMPUTADOR Y USO DE INTERNET").	TÉCNICO EN SISTEMAS.

SOLINTER

SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S

NIT. 900410106-6

CONTRATO N° 637 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022

01 de septiembre 2022

Doctora:
Diana Campos
Directora Administrativa De Programas Sociales

Cordial saludo;

Ref.: **Cambio de profesionales**.

Por medio de la presente se informan las novedades en el cambio de profesionales para el desarrollo de las actividades en el programa adultez plena con goce de derechos:

PROFESION /AREA	NUEVO PROFESIONAL:	REMPLAZA A:
FISIOTERAPEUTA	SANDRA MILENA NAVARRO	ALBA MARCELA HERNANDEZ SARABIA
SERVICIOS GENERALES	LORENA BOCANEGRA	BELLA YULIANA LEIVA AVILA
	MARCELA ARTEAGA	SORANYI ENCISO
ENFERMERIA	NATALY CUENCA TORRES	IRMA HERRERA IDARRAGA
	WENDY LEAL LOZANO	TATIANA ROCHA TOVAR
PSICOLOGIA	JULIETH NATALIA MURCIA ESTUPIÑAN	XIMENA DEL PILAR POVEDA ARGUELLO
DANZA	HERNAN ARIAS LOZANO	MARY LUZ VASQUEZ
TALLERISTA	HEIDY TATIANA LOZANO	NATALIA RIPE MORENO
SISTEMAS	MARIA CAMILA RODRIGUEZ GONGORA	WILMAR FERNEY SANDOVAL VIVAS
ORIENTADOR	JHON JAIRO PALOMAR	FABIAN STEVENS LONGAS MENDEZ

En el anterior cuadro se relacionan los cambios de acuerdo a la profesión y/o área específica, adicionalmente se adjuntan las hojas de vida de cada uno de los profesionales.

Cordialmente;

Edna Avila Rodriguez.

Edna Ávila Rodríguez
Coordinadora del programa
Contrato N° 637 del 01/09/2022

SOLINTER

SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S

NIT. 900410106-6

CONTRATO N° 637 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022

HOJAS DE VIDA NUEVOS PROFESIONALES

Sandra Milena Navarro Díaz

Fisioterapeuta, Esp. Integración Educativa Para la Discapacidad

HOJA DE VIDA



PERFIL PROFESIONAL

Fisioterapeuta, Especialista en Integración Educativa para la Discapacidad, con experiencia en el campo Asistencial, Neurológico, Deportivo y Educativo. En capacidad de cumplir labores administrativas, educativas e integrar aéreas específicas de rehabilitación en pacientes con alteraciones musculo esqueléticas, en la prevención, promoción de la salud y bienestar cinético de las deficiencias y limitaciones funcionales, generando cambios en la condición física, cognitiva y sensorial del individuo.

Sandra Milena Navarro Díaz

Fisioterapeuta, Esp. Integración Educativa Para la Discapacidad

DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS	Sandra Milena Navarro Díaz
FECHA DE NECIMIENTO	Abril, 15 de 1981
CEDULA DE CIUDADANIA	52.713.654 de Bogotá
REGISTRO PROFESIONAL	11 534 Sec. de Salud del Tolima
ESTADO CIVIL	Casada
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	calle 9 # 4 – 04 Barrio Libertador
TELEFONO – CELULAR	2270088 – 313 4365793
CORREO ELECTRONICO	Sandra-0415@hotmail.com
CIUDAD	Guamo Tolima.

FORMACIÓN ACADEMICA

ESTUDIOS SECUNDARIOS	**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.** Bachiller académico. Espinal 1996.
ESTUDIOS SUPERIORES	**UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN** FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD. FISIOTERAPIA. BOGOTÁ D.C 2002
TITULO OBTENIDO	**PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA**
ESTUDIOS DE POS GRADO	**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA** NEIVA HUILA. **ESP. INTEGRACIÓN EDUCATIVA PARA LA DISCAPACIDAD.**

Sandra Milena Navarro Díaz

Fisioterapeuta, Esp. Integración Educativa Para la Discapacidad

SEMINARIOS Y ACTUALIZACIONES

1. II Congreso Nacional de Fisioterapia. ASCOFI. Bogotá, Abril 21 al 24 de 1999.
2. Niveles Básicos de la Lengua de señas colombiana. FENASCOL. Intensidad horara de 160 horas, Ibagué Marzo 10 de 2005.
3. Capacitación en "Discapacidad Auditiva" INSOR, Ibagué, Octubre 4, 5 y 6 de de 2005.
4. Seminario Taller "Apoyo al fortalecimiento y constitución de las redes de Discapacidad en el departamento del Tolima", GOBERNACIÓN DEL TOLIMA. Ibagué Agosto 23 de 2006.
5. I Evento "Hacia una Educacion de Calidad: Estrategias para la cualificación de la Lengua de señas en el contexto escolar". INSOR Bogotá, Septiembre 26 al 29 de 2.006. intensidad 32 horas.
1. Seminario Taller en "Baja Visión para la formación de docentes" CRAC (Cen. de Reh. para adultos Ciegos) Bogotá, Oct. 10,11 y 12 de 2007, intensidad 24 horas.
2. II Evento Regional de Reflexión y análisis de la lengua de señas en el contexto educativo. Cali octubre 14,15,16 y 17 de 2.008, intensidad 30 horas.
3. IV Evento Regional de Reflexión sobre el uso de la Lengua de señas Colombiana en el contexto escolar. Bogotá, Octubre 11,12,13, 14 y 15 de 2.010
4. Diplomado Genero, Derechos sexuales Reproductivos, Profamilia, Bogotá Noviembre 10 de 2017. Intensidad horaria 20 horas.
5. Diplomado Diversidad Sexual, Profamilia, Bogotá Noviembre de 2017. Intensidad horaria 8 horas.
6. Diplomado en Sexualidad: Generalidades, Componentes y funciones, Profamilia, Bogotá Noviembre de 2017. Intensidad horaria 20 horas.

Sandra Milena Navarro Díaz

Fisioterapeuta, Esp. Integración Educativa Para la Discapacidad

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- ✓ **INST. EDU.PÉREZ Y ALDANA**. Profesional Docente de Apoyo para la atención de población con necesidades Educativas Especiales, Octubre 21 de 2.004 al 8 de septiembre del 2.020. Purificación Tolima.

- ✓ **FUNDACION IMIX.** Fisioterapeuta Especialista de área, Externados de discapacidad, Enero 02 de 2.014 a la fecha.

- ✓ **HOGAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL,** Fisioterapeuta, 01 de noviembre de 2016 al 30 de noviembre de 2.017, purificación Tolima.

- ✓ **CORPORACIÓN CORAIPOV**, Fisioterapeuta, Junio a Diciembre de 2012.

- ✓ **UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL,** Fisioterapeuta, febrero de 2010 a Diciembre de 2011, Guamo Tolima.

- ✓ **EMCOSALUD.** Fisioterapeuta, Septiembre de 2006 a Agosto de 2008.

  Purificación, Saldaña y Guamo Tolima.

- ✓ **EGASALUD IPS**. Fisioterapeuta, Octubre de 2004 a Agosto de 2007. Guamo.

- ✓ **CENTRO DE NIÑOS ESPECIALES**. Fisioterapeuta, Julio a Noviembre de 2006, Natagaima Tolima.

- ✓ **INS. DE SEGURO SOCIAL**. Fisioterapeuta, Marzo de 2004 a Diciembre de 2005. Guamo Tolima.

- ✓ **CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL (CEER)** Docente (Psicomoticidad y aprestamiento escolar) Alcaldía Municipal. Marzo 9 a Agosto31 de 2004 Saldaña Tolima.
- ✓ **PROSALCOOP**. Fisioterapeuta, Enero de 2003 a Diciembre de 2005. Guamo Tolima.

Sandra Milena Navarro Díaz

Fisioterapeuta, Esp. Integración Educativa Para la Discapacidad

REFERENCIAS PERSONALES

Jorge Romero

Jefe de Recursos Humanos

FUNDACION IMIX

Celular 313 4082809

José Domingo Tavera Andrade

RECTOR

INS. EDUCATIVA TÉCNICA PÉREZ Y ALDANA

Celular 310 2264487

Autorizo para que los datos antes mencionados sean verificados.

Sandra Milena Navarro Díaz

C.C 52.713.654 de Bogotá

Anexo

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Nuestra Señora Del Rosario

Espinal - Tolima

Autorizado por la Gobernación del Tolima, según Resolución N°. 135 del 26 de Marzo de 1.990

Confiere a:

Sandra Milena Navarro Díaz

Identificada con T. I. 810415-06938 de Guamo

El título de:

Bachiller Academico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Acta General de Graduación N°. 19 de 30 de Noviembre Folio N°. 054

Este Diploma no debe ser registrado ante la Secretaría de Educación y Cultura, Decreto N°. 921 de Mayo 6 de 1.994

Rectora — Hna. Irma Teresa Gonzalez Cruz.

Secretaria

Dado en Espinal a 30 de Noviembre de 1.996



FUNDACION UNIVERSITARIA MANUELA BELTRAN

"U M B"

PERSONERIA JURIDICA No. 18778 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1992
DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 y CONFORME A SUS FACULTADES
ESTATUTARIAS, CONFIERE A:

Sandra Milena Navarro Díaz

C.C. No. 52'713.654 de Santafé de Bogotá, D.C

EL GRADO

Profesional en Fisioterapia

POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ACADEMICOS Y LEGALES

EN TESTIMONIO DE ELLO EXPIDE, FIRMA Y SELLA EL PRESENTE DIPLOMA
EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.

A LOS 13 DIAS DEL MES Diciembre DE 2002

RECTOR

DIRECTOR REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO

DIRECTOR DE CARRERA

PUEDE CONSTAR
12 ABR 2004

PERSONERIA JURIDICA No. 18778 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1992
DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ACTA DE GRADO No. 485 LIBRO No. 4 FOLIO No. 050

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y CONFORME A SUS FACULTADES ESTATUTARIAS, CONSIDERANDO QUE:

SANDRA MILENA NAVARRO DIAZ

C.C.No. **52.713.654 SANTAFE DE BOGOTA, D.C.**

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY, LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA ENTIDAD
RESUELVE OTORGARLE EL TITULO DE:

PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA

17 ABR 2004

EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA MANUELA BELTRAN U.M.B. Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL SEÑOR RECTOR PROCEDIO A LA ENTREGA DEL DIPLOMA QUE LE ACREDITA PARA EL EJERCICIO DE SU PROFESION DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION VIGENTE

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL Y TOMADO A LOS 13 DIAS DEL MES DE 12 DE 2002

DIRECTOR DE REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO

DIRECTOR DE CARRERA

No. 0119

Personería Jurídica No. 18.778 de Diciembre 15 de 1992
MINEDUCACIÓN

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
MANUELA BELTRÁN
¡La Universidad del Futuro!

REGISTRO PROFESIONAL No. 008589

LA FUNDACION UNIVERSITARIA MANUELA BELTRAN "UMB"
CON PERSONERIA JURIDICA 18778 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1992
EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL CERTIFICA QUE:

NAVARRO DIAZ SANDRA MILENA
C.C. No 52713654 DE BOGOTA

MEDIANTE ACTA No. 485 LIBRO 4 FOLIO 50 DIA 13 DE DECEMBER DE 2002
RECIBIO EL TITULO DE:

PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA

DESPUES DE VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DEL RESPECTIVO PENSUM ACADEMICO Y DEMAS REQUISITOS LEGALES, SE PROCEDE A REALIZAR LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO PROFESIONAL No. 008589 DEL DIA 13 DE DECEMBER DE 2002

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO

Bogotá, D.C. Campus Universitario Avda. Circunvalar No. 60-00 – Tels.: 546 66 00/56/58 – Fax: 546 06 38
Sede Extensión Bucaramanga: Cra. 27 No. 33-106 – PBX(7)634 34 40 – Línea 980 91 71 72
Dirección internet: www.umb.edu.co – E-mail: rector@umb.edu.co

Secretaría
SALUD
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Resolución No 534 de 21/01/2003

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D,C

Por la cual se autoriza el ejercicio de la profesión en el Territorio Nacional.

EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el decreto 1875 de 1994 resoluciones 02085 de Febrero 7 de 1989 y 449 de Febrero 8 de 1993 suscritas por el Ministe de Salud y, Resolución No. 001390 del 10 de Marzo de 1997 y

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) NAVARRO DIAZ SANDRA MILENA identificado(a) con CC número 527136 expedida en SANTAFE DE BOGOTA D C solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejerci de su profesión según TITULO de PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA otorgado por l FUNDACION UNIVERSITARIA MANUELA BELTRAN -UMB- el día 13/12/2002 y registrado en libro 4 Folio 50 año 2002

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisit establecidos en las normas legales vigentes;

Que en virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: autorizar a NAVARRO DIAZ SANDRA MILENA identificado(a) con C número 52713654 expedida en SANTAFE DE BOGOTA D C para ejercer la profesión PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA en el Territorio Nacional e inscribirlo para laborar en el D,C.

ARTICULO SEGUNDO: Para poder ejercer la profesión en zona geográfica diferente a donde autorizo el título o certificado la persona deberá inscribir su nombre en la Secretaría de Salud d departamento donde va a laborar con el fin de ejercer el control y vigilancia que corresponde.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud en los términos establecidos en el códi contencioso administrativo.

NOTIFIQUESE, Y CUMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los 21/01/2003

JORGE HUMBERTO BLANCO RESTREPO
Director de Desarrollo de Servicios

jhrs

Bogotá, D.C. Febrero 11 del 2
A la fecha notifiqué personalmente
señor (a) Sandra Milena Navarro
CC. # 52 713.654 BTA
Res # 534 fecha: 21/01/20
Firma

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:55:13 PM horas del 25/11/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1105684540**
Apellidos y Nombres: **LEAL LOZANO WUENDI JOHANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

401

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 25 de noviembre de 2022, a las 12:58:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1105684540
Código de Verificación	1105684540221125125810

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

JULIE NATALIA MURCIA ESTUPIÑAN

PSICÓLOGA

462

PERFIL PROFESIONAL

Psicóloga, con experiencia en las diferentes áreas, con habilidades en liderazgo, trabajo en equipo, responsabilidad, análisis e interpretación psicológica. Capacitada para ejecutar las diferentes labores asignadas tanto individuales como colectivamente para el logro de metas y objetivos empresariales.

INFORMACIÓN PERSONAL

CC: 1.080.933.617
TP: 176523
Celular: 3124738017
Dirección: Calle 147 # 14-42
Correo electrónico: julie.murciaestupinan@gmail.com

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Institución:	Universidad Cooperativa de Colombia
	Psicóloga
	2017
Institución	Colegio La Anunciación
Titulo	Bachiller Técnico en Contabilidad.
Año	2008

Título: 4to Encuentro Nacional De Estudiantes, profesores y Egresados del Programa de Psicología De la Universidad Cooperativa de Colombia.

En calidad de: Asistente

Institución	Universidad de Cartagena.
Título	II Congreso de Educación Popular y Praxis Social.
Año	24 al 27 de Mayo del 2014.
En calidad de:	Asistente.

Institución	Universidad Cooperativa de Colombia
Título	Diplomado en manejo de Duelo
Año	2017

Institución	Sena
Título	Fomentar las relaciones interpersonales en equipos de trabajo de alto rendimiento.
Año	2017

Institución	Sena
Título	Facilitar el servicio al cliente interno y externo de acuerdo con las políticas de la organización
Año	2017

Institución	Grupo Elite
Título	Auditor Norma ISO:9001-2015
Año	2017

Institución	Sena
Título	Excel Básico
Año	2018

Institución	Incatec
Título	Atención integral en salud a víctimas de violencia sexual.
Año	2021

Institución	Fundación Nuestra Señora De la Esperanza
Título	Humanización en la prestación de los servicios de salud.
Año	2022

EXPERIENCIA LABORAL

INSTITUCION EDUCATIVA AQUILEO PARRA

De Agosto a Noviembre de 2015

Psicóloga en Formación/ Área Educativa
Teléfono:3407666
Jefe Inmediato: Luz Mery Rozo
Funciones:

- Aplicación de pruebas psicológicas
- Diseño de talleres para el área educativa
- Talleres educativos sobre bajo rendimiento académico
- Escuela de Padres
- Seguimiento académico a estudiantes de 9,10 y 11

ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA/ COMISARIA DE FAMILIA

Psicóloga en Formación/ Área Jurídica

Jefe Inmediato: Leidy Andrea León

De 01 de Febrero a 28 de Mayo de 2016

Teléfono: 8795356
Funciones:

- Recepción de casos de Familia
- Acompañamiento en audiencias de conciliación de alimentos y violencia intrafamiliar
- Intervención Clínica en Víctimas de Violencia intrafamiliar
- Realización de diligencias en conflictos escolares
- Seguimiento y cierres de casos asignados.

VICMAN SERVICES

Coordinadora Corporativa de Selección y Procesos Disciplinarios
Jefe inmediato: Mónica Ávila
Teléfono: 6293985
Funciones:

- Realizar publicaciones de las ofertas de selección
- Realizar reclutamiento interno y externo para cada cargo
- Perfilación de hojas de vida
- Citaciones a entrevistas
- Entrevistas de candidatos
- Aplicación de Pruebas Psicotécnicas y de conocimientos
- Prueba de Habilidades
- Análisis y calificación de pruebas
- Verificación de Referencias
- Manejo de Plataformas
- Indicadores de cumplimiento
- Informes de Gerencia
- Visitas Domiciliarias
- Ordenes de exámenes médicos
- Recepción y verificación de documentos para entregar a contratación
- Novedades de nomina
- Citaciones a diligencia de ampliación de hechos
- Ejecución de diligencias de ampliación de hechos
- Respuestas a procesos disciplinarios
- Manejo de Cuota Sena
- Manejo de Personal

De 01 de Junio de 2016 al 08 Noviembre de 2018

ANCIANATO SANTA LUCIA

Psicóloga
Jefe inmediato: Elsy Acuña
Teléfono: 3112334191
Funciones:

- Auxilios psicológicos a Adultos Mayores.
- Psi coeducación a Adulto y familia.
- Acompañamiento en Proceso de Duelo.
- Atención Terapéutica con Adulto mayor.
- Reforzamiento y Preservación en funciones cognitivas de adulto Mayor.

De 01 de Marzo de 2019
01 de Marzo de 2020

SAN PEDRO MAX

De Marzo 12 de 2020 a 30 de Marzo de 2021

Psicóloga
Teléfono:3046069416
Jefe Inmediato: Evelin Salazar

Funciones:

- Publicaciones de ofertas de cargos
- Reclutamiento externo
- Perfilación de Hojas de vida
- Entrevistas
- Aplicación y análisis de pruebas psicológicas
- Verificaciones de referencias
- Indicadores de cumplimiento de metas
- Informes gerenciales

UNION TEMPORAL MATUSALEN/ BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA SEDES FACATATIVA Y VILLETA

De 01 de abril 2021 a 15 de Abril de2022

Psicóloga
Teléfono:3112334191
Jefe Inmediato: María Antonia Estupiñán

Funciones:

- Realizar valoración diagnóstica de las Personas Mayores, a través de Valoración Psicológica estandarizada por la Beneficencia de Cundinamarca.
- Formular e implementar las acciones que posibiliten el Desarrollo Personal de las personas y que incidan en el Plan de atención integral.
- Realizar procesos de evaluación y diseño de programas de manejo conductual para las personas que lo requieran, entrenando al equipo profesional y a las familias a fin de generalizar la intervención para obtener mejores resultados.

Referencias Personales

Maira Murcia
3213039994

María Paz Abella
3132132421

JULIE NATALIA MURCIA ESTUPIÑAN
C.C 1.080.933.617 Timaná – Huila



República de Colombia
Colegio Colombiano de Psicólogos

Tarjeta Profesional de Psicólogo

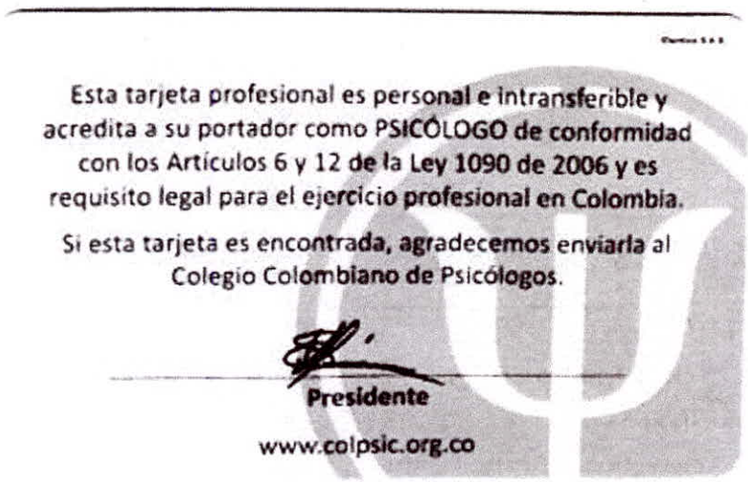
Ley 1090 de 2006

No. 176523

JULIE NATALIA MURCIA ESTUPIÑAN

C.C. 1.080.933.617

Expedida: 2017-10-21



Esta tarjeta profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

Si esta tarjeta es encontrada, agradecemos enviarla al Colegio Colombiano de Psicólogos.

Presidente

www.colpsic.org.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.080.933.617
MURCIA ESTUPIÑAN

APELLIDOS
JULIE NATALIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-OCT-1991
TIMANA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

02-DIC-2009 TIMANA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1906800-00236019-F-1080933617-20100419 0022011049A 1 309855.30

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica: Resolución 24195 del 19 de Diciembre de 1985 del Ministerio de Educación Nacional.
Reconocida No. 504 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativo.
Reclasificada No. 1850 del 31 de Julio de 2002, expedido del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

JULIE NATALIA MURCIA ESTUPIÑAN

con cédula de ciudadanía No. 1.080.933.617 de Timana
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

PSICÓLOGA

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Bogotá el día 15 de Septiembre de 2017

Director(a) Sede

Rector(a)

Gloria Patricia Ruiz J.
Secretario(a) General

4/5

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 101 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 01-1745-2017

PROGRAMA : PSICOLOGÍA

CODIGO SNIES: 4064

FECHA GRADO: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE BOGOTÁ

En atención a que JULIE NATALIA MURCIA ESTUPIÑAN
con Cédula de Ciudadania No 1.080.933.617 de Timana
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el titulo de: PSICÓLOGA

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede BOGOTÁ, mediante acta No 015 en sesión del día 16 de agosto de 2017.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Sede, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a): MARITZA RONDON RANGEL

Director(a) de sede: EVA JANETTE PRADA GRANDAS

Decano(a) facultad: JOSE EDINSON SANCHEZ MONTAÑA

Secretario(a) General: GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de BOGOTÁ el día 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Gloria Patricia Rave I.

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario(a) General

1/2

Acta Individual de Grado

Colegio La Anunciación

Timaná, Huila

RITOS: 314632
DANE: 241807000219

En la ciudad de Timaná, a los 5 días del mes de diciembre del año 2008, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del décimo grado, las autoridades Rector y Secretaria en la Secretaría del

Colegio La Anunciación

Institución aprobada en el nivel de Educación Media por la Secretaría de Educación Departamental del Huila, para otorgar el Título de

BACHILLER TÉCNICO
Especialidad Comercial

según Resolución No. 2870 del 1 de diciembre de 2007

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Técnico
Especialidad Comercial

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Julie Natalia Murcia Estupiñan

Identificada con T.I. No. 981014003252 de Timaná, Huila

Es fiel copia tomada del Acta General No. 034 de fecha 5 de diciembre de 2008, que consta de veintiún (21) alumnos, que cerraba con el nombre de:

KELLY JOHANNA BERMEO VARGAS

y se cierra con el nombre de:

KERLY DUVERNAY VARGAS GASCA

Firmada y sellada por Esp. EDER PÉREZ OVIEDO (Rector) y MARÍA NELSY SALAS MAZABEL (Secretaria).

Rector
Esp. EDER PÉREZ OVIEDO
C.C. No. 65.837.134 de Guadalupe, Huila

Secretaria
MARÍA NELSY SALAS MAZABEL
C.C. No. 26.587.584 de Timaná, Huila

Dado en Timaná, a los 5 días del mes de diciembre del año 2008
Por Registro Asentado según Decreto No. 1011 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JULIE NATALIA MURCIA ESTUPIÑAN

Con Cedula de Ciudadania No. 1.080.933.617

Cursó y aprobó la acción de Formación

FOMENTAR LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN EQUIPOS DE TRABAJO DE ALTO RENDIMIENTOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los dieciocho (18) días del mes de abril de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
WILLIAM DARIO RIANO BARON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILLIAM DARIO RIAÑO BARON
Subdirector
CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

43333430 - 18/04/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92130013973334CC1080933617C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JULIE NATALIA MURCIA ESTUPIÑAN

Con Cedula de Ciudadania No. 1.080.933.617

Cursó y aprobó la acción de Formación

FACILITAR EL SERVICIO AL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO DE ACUERDO CON LAS POLITICAS DE LA ORGANIZACION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintisiete (27) días del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
ENRIQUE ROMERO CONTRERAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ENRIQUE ROMERO CONTRERAS
Subdirector (E)
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

50446029 - 27/02/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 94050016121105CC1080933617C.

COLPSIC COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

El suscrito Director Ejecutivo de los Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología certifica que, una vez consultado el sistema de información y reporte de profesionales sancionados por estos Tribunales, NO se encontró que **JULIE NATALIA MURCIA ESTUPIÑAN**, con documento de identificación N° **1080933617**, tenga antecedentes deontológicos disciplinarios en ninguno de ellos.

Este certificado tiene validez de tres (03) meses.

Se expide en Bogotá, D.C., el 10 de noviembre de 2022.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TRIBUNALES

WILLIAM ALEJANDRO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
Director Ejecutivo Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología

Nota: La información certificada en este documento puede ser verificada en el enlace https://sara.colpsic.org.co/publico/verificacion-tarjetas digitando el número de cédula del profesional.

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS

La suscrita Presidenta del Consejo Directivo Nacional del Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic,

HACE CONSTAR:

Que **JULIE NATALIA MURCIA ESTUPIÑAN**, identificada con documento de identidad No. CC **1080933617** obtuvo su Tarjeta Profesional de Psicólogo No. 176523 expedida el 21/10/17, por este Colegio al tenor de lo dispuesto en los Artículos No. 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006.

Que de acuerdo con el artículo No. 6 de la Ley 1090 de 2006, el portador de la Tarjeta Profesional, está habilitado para el ejercicio profesional de la Psicología en todo el territorio nacional. Este documento es de carácter vitalicio, por tanto, su vigencia es permanente.

Esta constancia se expide sin borrones ni enmendaduras el 10 de noviembre de 2022.

Nota: De acuerdo con el parágrafo del artículo 6 de la Ley 1090 de 2006, el cual señala: "Las tarjetas profesionales, inscripciones o registros expedidas a psicólogos por las Secretarías de Salud de los diferentes departamentos, distritos o municipios del país u otra autoridad competente, con anterioridad a la vigencia de la presente ley, conservarán su validez y se presumen auténticas", la experiencia profesional para los psicólogos graduados antes de la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) se contabilizará desde el momento en que el profesional realizó el respectivo registro, tal como lo ordenaba el artículo 39 de la derogada Ley 58 de 1983. La experiencia profesional para los psicólogos graduados desde la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) o antes y que no hayan expedido su registro como lo ordenaba la Ley 58 de 1983 se contabilizará desde el momento en que expidió la Tarjeta Profesional con el Colegio Colombiano de Psicólogos.

Cordialmente,

GLORIA AMPARO VÉLEZ DE CLEVES

Presidenta del Consejo Directivo Nacional

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Resolución No A23465 del día 04 del mes de Mayo del año 2021
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C

Por la cual se autoriza el ejercicio de una profesión/ocupación en el Territorio Nacional.

LA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 780 de 2016, Ley 1164 de 2007 y Resolución 3030 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) JULIE NATALIA MURCIA ESTUPIÑAN Identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1080933617, solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión/ocupación PSICOLOGIA otorgado por UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, el día 2017-09-15, con el acta 01-1745-2017, registrado en el libro 120171, Folio 133, año 2017.

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

En virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Autorizar a JULIE NATALIA MURCIA ESTUPIÑAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1080933617, para ejercer la profesión/ocupación de PSICOLOGIA en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: JULIE NATALIA MURCIA ESTUPIÑAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1080933617, quedará inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS) dentro de los primeros (5) cinco días hábiles del mes inmediatamente siguiente al de expedición de este Acto Administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese electrónicamente el contenido de la presente Resolución a JULIE NATALIA MURCIA ESTUPIÑAN , identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1080933617, o a quien haga sus veces, haciéndole saber que, contra la misma sólo procede el recurso de reposición ante esta Dirección, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación electrónica, por medio de la plataforma virtual mediante la cual se llevó a cabo el trámite inicial o por escrito.

NOTIFIQUESE, Y CÚMPLASE Dada en Bogotá, D.C. a los 04 días del mes de Mayo del año 2021

Subdirector (a) Inspección Vigilancia y Control de Servicios de Salud.
Código de verificación: DpdWPYdWuZ

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
NIT. 901366232-1

Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

Certifica

Julie Natalia Murcia

c.c. 1080933617 de Timana-Huila

Realizó y aprobó el Curso de Humanización en la Prestación de Servicios de Salud con un total de 48 Horas.

Fecha de emisión: 2022-03-02
Fecha de vencimiento: 2024-03-02

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la página
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org

ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal.

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

INCATEC
Instituto de Capacitación Técnica
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Certifica que:

...lie Natalia Murcia Estupiñan

C.C. 1.080.933.617 Expedida en Timana Huila

Asistió y aprobó el Curso

Atención Integral en Salud a Victimas de Violencia Sexual

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos por el instituto con una intensidad horaria de 40 horas.

Se expide el presente Certificado en Facatativá a los 05 días del mes de Mayo de 2021
Vigencia de (2) dos años a partir de la fecha.

23 Años

N° Certificado
2021-2514

Ángel Arturo Bastos
Director

Luis Alfonso Ramos Ramos
Coordinador académico

LA SUSCRITA PSICOLOGA DE LA COMISARIA DE FAMILIA

CERTIFICA QUE

Las estudiantes de la Universidad Cooperativa de Colombia **JULIE NATALIA MURCIA ESTUPIÑAN** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.080.933.617 de Timaná - Huila y **MARÍA INÉS SANABRIA HIGUERA** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.098.386.333 de Confines –Santander, de noveno semestre se encuentran realizando prácticas de psicología jurídica en la Comisaria de Familia de Cajicá.

Asi mismo, informo que se encuentran adelantando un proyecto sobre sanciones sociales dirigidas a los niños, niñas y adolescentes del municipio de Cajicá por lo que se hace necesario realizar visitas a los Institutos y Secretarias que pueden apoyar el implemento de estas. .

La presente se expide a los 10 días del mes de marzo de 2016.

Leydy Andrea León V.
Psicologa
R. 104107
F.U. Konrad Lorenz

LEYDY ANDREA LEON VILLARRAGA
PSICOLOGA
COMISARIA DE FAMILIA

125
419

PREVICAR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE –SENA-

Certifico que la señorita **JULIE NATALIA MURCIA ESTUPIÑAN** identificada con Cédula de ciudadanía No. 1.080.933.617 de Bogotá perteneciente a la Universidad Cooperativa de Colombia - Especialidad de Psicología, se encontraba vinculado a esta empresa mediante contrato de aprendizaje desde el 02 de Junio hasta el 31 de Mayo de 2017, de igual manera cumplió con los requisitos exigidos para desempeñar el cargo asignado.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C a los veintiséis (26) días del mes de Febrero del Dos mil Diecinueve (2019).

Atentamente,

MARSELLA PINTO JAIMES
Dpto. Recursos Humanos

CALLE 119 No. 11B-41 BOGOTA D.C.
TELEFONO 6293985

126

426

HOLDING
más de lo que esperas

A QUIEN INTERESE

Certifico que la señora MURCIA ESTUPIÑAN JULIE NATALIA con cédula de ciudadanía No. 1.080.933.617 de TIMANA,laboró en nuestra compañía VICMAN SERVICES SAS con Nit. No. 901149639-5, desde el 5 de Junio de 2017 hasta el 8 de Noviembre de 2018, desempeñando el cargo de COORDINADORA DE SELECCION Y PROCESOS DISCIPLINARIOS con contrato a Termino Indefinido.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de BOGOTA D.C. el día 3 de Diciembre de 2018.

CARMEN MARSELLA PINTO JAIMES
Gerente Corporativo de Nomina

121



Ancianato Santa Lucía

Cl 10 No. 3-10 – Barrio Centro
Cel: 3204133918
Nit: 800.208.977-7
Personería Jurídica No. 1510 Feb 1/1973
Ambalema – Tolima



CERTIFICA

Que la dra. JULIE NATALIA MURCIA ESTUÍÑAN identificada con cédula de ciudadanía No. 1.080.933.617, prestó sus servicios profesionales para esta entidad como PSICÓLOGA. Demostrando siempre ética profesional y responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones. El tiempo que laboró en la entidad fue el siguiente:

Fecha de inicio: 01-03-2019
Fecha de terminación: 01-03-2020

Dentro de sus funciones se encuentran las siguientes:

1. *Primeros auxilios psicológicos a los adultos mayores.*
2. *Orientar sobre el significado de la vejez a la institución y la familia*
3. *Acompañar el acercamiento a la muerte.*
4. *Establecimiento de estrategias de intervención conductual y emocional con la persona mayor.*
5. *Las demás que correspondan a su cargo.*

La presente certificación se expide a los diez (10) días del mes de marzo de 2021, por solicitud de la interesada.

María Elsy Acuña de Arguelles
C.C. 28.602.356
Representante Legal

SAN PEDRO MAX S.A.S
NIT: 830.137.106-2 Registro Invima: RSAH211610
alimentossanpedro@gmail.com

SAN PEDRO MAX S.A.S
NIT: 830.137.106-2

CERTIFICA:

Que la Señora, JULIE **NATALIA MURCIA,** identificado con **C.C 1.080.933.617 De Timana-Huila,** presto sus servicios como Psicóloga desde el 12 de Marzo de 2020 Hasta el 30 de Marzo de 2021, por medio de contrato a término fijo.

La presente certificación se expide por solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá, a los 30 días del mes de Marzo de 2021.

Atentamente,

EVELIN SALAZAR LOSADA
Representante legal
San Pedro Max SAS

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:24:51 PM horas del 10/11/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1080933617**
Apellidos y Nombres: **MURCIA ESTUPIÑAN JULIE NATALIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

130

424

Resultado General -2022-11-10-8:20:59 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1080933617	JULIE	NATALIA	MURCIA	ESTUPIÑAN	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) JULIE NATALIA MURCIA ESTUPIÑAN identificado(a) con CC 1080933617 registra La siguiente información:

2022-11-10-8:20:59 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	PSICOLOGIA	2021-05-04	23465	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

425 131

UNIÓN TEMPORAL MATUSALÉN
Nit: 901471607-9
Email: cbasjfacatativa@gmail.com
Carrera 6 N° 6 29 Teléfono: **3124738017**

Facatativá, Viernes 15 de Abril de 2022

La suscrita, **MARIA ANTONIA ESTUPIÑAN TELLEZ**, mayor de edad con domicilio y residencia en Facatativá (Cundinamarca) identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 63.342.644 expedida en Bucaramanga actuando como Representante Legal, del convenio interadministrativo 027 y 028 del **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DE FACATATIVÁ Y CBA VILLETA**, centros de protección pertenecientes a la Beneficencia de Cundinamarca.

CERTIFICO que:

La señora, **JULIE NATALIA MURCIA ESTUPIÑAN**, mayor de edad con Cédula de ciudadanía N° **1.080.933.617** expedida en Timaná-Huila, prestó sus servicios a la **Unión Temporal Matusalén** en el **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ DE FACATATIVÁ Y VILLETA**, desempeñando el Cargo de PSICOLOGA, mediante un contrato laboral a término fijo, desde el 01 de Abril 2021 hasta el 15 de Abril de 2022, desempeñando las siguientes funciones:

1- Conocer el Anexo Técnico, los estudios previos, la propuesta y el Convenio para que se dé su cabal desarrollo y cumplimiento.
2- Realizar valoración diagnóstica de las Personas Mayores, a través de Valoración Psicológica estandarizada por la Beneficencia de Cundinamarca.
3- Participar en la valoración y caracterización de las familias.
4- Formular e implementar las acciones que posibiliten el Desarrollo Personal de las personas y que incidan en el Plan de atención integral.
5- Formular con el equipo de profesionales cada uno de los Planes de Atención Integral de las personas mayores.
6- Realizar seguimiento cada 6 meses según corresponda al Plan de Atención Integral, con el propósito de llevar a cabo los ajustes pertinentes, que respondan a las condiciones particulares del proceso de cada uno de las personas, en los formatos establecidos.
7- Realizar procesos de valoración y generar estrategias de intervención de acuerdo a criterios valorados para las personas mayores y a las

UNIÓN TEMPORAL MATUSALÉN
Nit: 901471607-9
Email: cbasjfacatativa@gmail.com
Carrera 6 N° 6 29 Teléfono: **3124738017**

familias que lo requieran a fin de generalizar la intervención para obtener mejores resultados.

8- Realizar procesos de evaluación y diseño de programas de manejo conductual para las personas que lo requieran, entrenando al equipo profesional y a las familias a fin de generalizar la intervención para obtener mejores resultados.
9- Implementar los programas de atención, mediante actividades de formación y capacitación en las temáticas inherentes para fortalecer el área de desarrollo personal dentro de los marcos conceptuales definidos en este Anexo Técnico, utilizando las metodologías adecuadas a la población.
10- Participar en la elaboración y/o ajuste del pacto de convivencia, conjuntamente con el equipo profesional y las personas mayores, de acuerdo con el grado de funcionalidad.
11- Participar en los Estudios de Caso y realizar el seguimiento de los casos en conjunto con el equipo profesional.
12- Implementar los procesos de intervención con los adultos, adultas y sistemas familiares, de acuerdo a la estructura de cada uno de los componentes propuestos en el presente Anexo Técnico.
13- Realizar intervención grupal e individual con las personas adultas y las familias teniendo en cuenta modelos interventivos desde el enfoque sistémico.
14- Registrar trimestralmente en las Historias Clínicas de cada uno de las personas, la intervención realizada con cada uno de sus sistemas familiares.
15- Realizar visitas domiciliarias para la atención individualizada de las familias.
16- Participar en el proceso de desinstitucionalización y preparación para el egreso del Beneficiario y su familia o referente familiar y social.
17- Adelantar los procesos de seguimiento de la población egresada 18. Participar de las reuniones de equipo y demás actividades grupales requeridas para el cumplimiento del Anexo Técnico, el documento de estudios previos y la propuesta.
18- Presentar oportunamente todos los informes que se requieren en este Anexo Técnico o los informes que solicite la Supervisión.
19- Participar en la elaboración, implementación, seguimiento y ajustes del Plan de Compromiso y Trabajo en Casa, registrando la información en el formato establecido.
20- Las demás inherentes a las necesidades que demande la población.

UNIÓN TEMPORAL MATUSALÉN
Nit: 901471607-9
Email: cbasjfacatativa@gmail.com
Carrera 6 N° 6 29 Teléfono: **3124738017**

La presente certificación no constituye prueba judicial de los términos de la vinculación contractual ya que se expide a solicitud de la interesada, a los 15 días del mes de Abril de 2022.

MARIA ANTONIA ESTUPIÑAN TELLEZ
C.C. 63.342.644 De Bucaramanga
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL MATUSALÉN

HEIDY TATIANA LOZANO ROJAS



DATOS PERSONALES

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. 1105688762
FECHA DE NACIMIENTO	14 de Marzo de 1996
LUGAR DE NACIMIENTO	Espinal
ESTADO CIVIL	Unión libre
DIRECCIÓN	Mz J Casa 9 Barrio Las Palmeras
TELEFONO:	3138835690
E-MAIL:	**hlozano641@gmail.com**

Escaneado con CamScanner

144

429

FORMACIÓN ACADÉMICA

ESTUDIOS PRIMARIOS : COLEGIO SAN JOSE OBRERO
PRIMARIA- 2006
ESPINAL – TOLIMA

ESTUDIOS SECUNDARIOS : INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO
BACHILLERATO -2012
ESPINAL – TOLIMA

PROFESIONAL: **PSICOLOGIA**
FUNDES – 2019
ESPINAL- - TOLIMA

EXPERIENCIA LABORALES

NOMBRE DE LA EMPRESA: COLEGIO SANTA MARGARITA MARIA
CARGO: Psicologa
JEFE INMEDIATO:Laura Alejandra Gonzalez Barragan
TIEMPO:3 meses

NOMBRE DE LA EMPRESA: CONSULTORIO PSICOLOGICO FUNDES
CARGO: Psicologa
JEFE INMEDIATO:Erly Lezama Espinosa
TIEMPO:6 Meses

Escaneado con CamScanner

FUNDACION COLOMBIANA SEMILLAS AL ÉXITO

CARGO: TALLERISTA

JEFE INMEDIATO: Angela María Navas Silva

TIEMPO: Del 01 De Octubre de 2019 hasta el 20 de Mayo de 2022

Referencias Personales

MARIA ALEJANDRA LOZANO

AUXILIAR DE ENFERMERIA

Teléfono: 3229458917

CRISTIAN ALBEIRO MURCIA

TECNICO AUTOMOTRIZ

Teléfono: 3504117032

Heidy Tatiana Lozano Rojas.

HEIDY TATIANA LOZANO ROJAS

146
431

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.105.688.762

APELLIDOS
LOZANO ROJAS

NOMBRES
HEIDY TATIANA

Heidy Lozano Rojas

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-MAR-1996
ESPINAL
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 A- F
ESTATURA G.S. RH SEXO

28-ABR-2014 ESPINAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-2904500-00577304-F-1105688762-20140526 0038803228A 1 41256055

Escaneado con CamScanner

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO(A) de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia

RICARDO URLOHE ADARA
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



TARJETA PROFESIONAL
DE PSICÓLOGO

No. 259113

Fecha de expedición: 2020-03-18

HEIDY TATIANA LOZANO ROJAS

C.C. 1.106.688.763

Ley 1090 de 2006

Escaneado con CamScanner

433

Institución Educativa

San Isidoro

El Espinal - Tolima

Resolución de Aprobación Número 03955 del 17 de Septiembre de 2012
emanada de la Secretaria de Educación y Cultura de la Gobernación del Departamento del Tolima

Acta Individual de Graduación

En El Espinal- Tolima a los 7 dias del mes de Diciembre de 2012, el Rector de la Institución, en aplicación del artículo 88 de la Ley 115 de 1994, que consagra que el titulo de Bachiller Académico se otorga a quienes hayan recibido una formación por niveles y grados, acumulados los saberes definidos en el Proyecto Educativo Institucional, dicho reconocimiento se hará constar en un diploma y su otorgamiento es de competencia de los rectores de las instituciones educativas. En virtud de lo expuesto se formalizó la graduación de los educandos del último grado de la educación media académica, autorizada por la Secretaria de Educación y Cultura de la Gobernación del Departamento del Tolima, Resolución Número 03955 del 17 de Septiembre de 2012.

El Titulo de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Heidy Tatiana Lozano Rojas

Identificado(a) con DI No. 96031404271 El Espinal

Acta general de Graduación No. 29 Folio No. 19 del mes de Diciembre de 2012
Inicia con el nombre de Juan Camilo Aguirre Santos y finaliza
con el nombre de Santiago Zamora Robayo
Dado en El Espinal (Tolima) a los 7 días del mes de Diciembre de 2012

Esp. Helio Fabio Jiménez Narváez
c.c. 5.852.859 de Ataco - Tolima
Rector

María Eugenia Herrera Sáenz
c.c. 28.732.483 de Flandes - Tolima
Auxiliar Administrativo

Escaneado con CamScanner

Institución Educativa

San Isidoro

El Espinal - Tolima

Resolución Número 2155 del 11 de Septiembre de 2002
emanada de la Secretaría de Educación y Cultura de la Gobernación del Departamento del Tolima

Confiere a:

Heidy Tatiana Lozano Rojas

Identificado(a) con C.C. No 1.106.[illegible] de Espinal

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Dado en El Espinal - Tolima, a los 7 días del mes de Diciembre de 2012

El Rector y Secretario de Gobierno

Folio No. 029 Libro No. 12
Diploma No. 61 Año 17

Escaneado con CamScanner

LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
"MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA" «FUNDES»

Con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, mediante resolución No 5607 del 12 de julio de 2011

ACTA DE GRADO No. 125

En el Auditorio Monseñor Teófilo Hernández Pérez, de la Fundación De Estudios Superiores Monseñor Abraham Escudero Montoya "FUNDES", en la ciudad de El Espinal, departamento del Tolima, República de Colombia a las 11:00 a.m. del día trece (13) de Diciembre del año dos mil diecinueve (2019) y en desarrollo de las facultades conferidas en los Artículos 28 y 29 de la ley 30 de 1992; se reunieron: el Señor Presbítero Roberto José Guzmán Villanueva: Rector, Cristhian Camilo Reyes Navarro: Secretario de Registro y Control Académico: Sandra María Saiz Flores: Directora del Programa Psicología, María del Mar Pulido Suárez: Directora del programa de Especialización en Evaluación e Intervención Psicoeducativa, con el fin de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al grado.

Habiendo verificado el cumplimiento de la totalidad de requisitos legales y los establecidos por la Institución, confirió el Título de:

PSICÓLOGA

Reg. SNIES 104797

a: HEIDY TATIANA LOZANO ROJAS

c.c. 1.105.688.762 del Espinal – Tolima

El graduado emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución, las Leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Fundación de Estudios Superiores "Monseñor Abraham Escudero Montoya" FUNDES.

Seguidamente el Presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que le acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

En testimonio de lo anterior se expide y se firma la presente Acta, válida para todos los efectos correspondientes.

Rector

Secretaria Registro y Control

Anotado en el libro de Registro de Diplomas número cinco (5), en el Folio número 0017 Registro número 0410.
Refrendado en El Espinal, Departamento del Tolima el día trece (13) de Diciembre del año dos mil diecinueve (2019).

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES "MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA" «FUNDES»

Con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, mediante resolución No 5607 del 12 de julio de 2011

Teniendo en cuenta que:

Heidy Tatiana Lozano Rojas

c.c. 1.105.688.762 del Espinal - Tolima

Cumplió a satisfacción los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en testimonio de ello le otorga, con los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de:

PSICÓLOGA

Rector

Secretaria Registro y Control

Dirección del Programa

Anotado en el libro de diplomas No. 5 Folio No. 0017 Registro No. 0410. En la ciudad del Espinal, el día 13 de Diciembre de 2019.

Escaneado con CamScanner

436

El Capítulo Santander del
Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic

Hace constar que

Heidy Tatiana Lozano Rojas

Identificada con C.C. Nº 1.105.688.762

Asistió a la
Conferencia: ***El Covid 19 Como Detonante del Abuso Sexual Infantil Intrafamiliar***
Intensidad 2 Horas en modalidad virtual

Bucaramanga, Agosto 6 de 2020

Lina Marcela Luna
Presidente Capitulo Santander

Escaneado con CamScanner

437

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA MEDELLÍN

GRUPO DE INVESTIGACIÓN
ESTUDIOS CLINICOS Y SOCIALES
EN PSICOLOGÍA

La Universidad de San Buenaventura Medellín Extensión Ibagué

Certifica que:

Heidy Tatiana Lozano Rojas
cc. 1105688762

Asistió al

SIMPOSIO DE SALUD MENTAL Y PSICOLOGÍA CLINICA

¿Por qué se suicidan los tolimenses?

¿Cómo prevenir e intervenir la ideación y conducta suicida?

Realizado el 10 de noviembre de 2014 con una duración de 5 horas.

Mary Sol Narvaez Castro
Directora de Programa

Manuel Sanchez Serrano
Coordinador de Investigaciones

Escaneado con CamScanner



La Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI Nodo Tolima

CERTIFICA QUE:

HAIDY TATIANA LOZANO ROJAS

1105688762

Participó en calidad de **ASISTENTE** del

XII Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación 2014

Realizado en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Centro Regional Ibagué
los días 16 y 17 de Mayo de 2014

MARTHA ISABEL BALDIÓN WALDRON
Coordinador Nodo Tolima

MARIA ISABEL PEÑA GARZÓN
Directora Uniminuto - Centro Regional Ibagué

www.fundacionredcolsi.org

Escaneado con CamScanner

4196

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA ESPERANZA

PERSONERIA JURIDICA No 2074 DEL 18 DE JULIO DE 1986

ESPINAL-TOLIMA

Febrero 02 de 2021

Señores interesados:

El suscrito presidente de la junta de acción comunal del barrio la Esperanza del municipio de el Espinal-Tolima, hace consta como presidente de la junta de acción comunal del barrio la esperanza, que la Psicóloga Heidy Tatiana Lozano Rojas, Identificada con cedula de ciudadanía N° 1.105.688.762 del Espinal Tolima, realizo actividades voluntarias para el crecimiento de nuestra comunidad, desde mayo del 2020 hasta noviembre del mismo año.

La cual realizo actividades con niños y adolescentes entre las edades de 5 a 15 años, acompañados de un adulto, se llevó a cabo talleres del buen manejo del tiempo libre, el buen ciudadano, abuso sexual y violencia intrafamiliar, debido a la situación actual las reuniones se llevaban a cabo con tal solo 15 integrantes, con sus respectivos protocolos. Estas reuniones se llevaban 3 veces a la semana, durante el periodo mencionado.

La presente certificación se expide a los dos (02) días del mes de febrero de 2021.

JAIVER HERNANDEZ PAVA

Presidente de la junta de acción comunal del barrio la Esperanza Espinal-Tolima

Resolución 358 del 22 de junio de 2016.

320 2872602

Escaneado con CamScanner

959

Espinal 04 Junio 2018,

A QUIEN INTERESE

Yo Laura Alejandra González Barragán, identificada con la cédula de ciudadania N° 1'105.680.886 de El Espinal Tolima, en condición de tutora del Colegio Santa Margarita Maria, hago constar que la practicante de psicologia **Heidy Tatiana Lozano Rojas**, identificada con cédula de ciudadania N° 1.105.688.762 de El Espinal, presentó sus prácticas profesionales en el colegio, desde el día 5 de Febrero del 2018 hasta el 1 de Junio del 2018.

Presentó un excelente desempeño, dando cumplimiento al desarrollo del plan de trabajo planteado presentado al equipo psicosocial y administrativos, demostrando un alto grado de compromiso, para con el Colegio y reconociendo que dentro de su actuación demostró siempre esmero por cuidar su imagen como profesional y sobre todo la imagen del Colegio ante la comunidad.

A través del presente documento extiendo mi agradecimiento con la Fundación de Estudios Superiores Monseñor Abrahán Escudero Montoya FUNDES, por el apoyo prestado a través de sus practicantes para con la institución.

1105680886

Laura Alejandra González Barragán

C.C. 1'105.680.886

Psicóloga

Colegio Santa Margarita Maria

Escaneado con CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:24:43 PM horas del 20/12/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1105688762**

Apellidos y Nombres: **LOZANO ROJAS HEIDY TATIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 410 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados

Escaneado con CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 185105721

WEB
20.26.20
Hoja 1 de 01

Bogotá DC. 20 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HEIDY TATIANA LOZANO ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1105688762:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Articulo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Escaneado con CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de diciembre de 2021, a las 20:26:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1105688762
Código de Verificación	110568876221122020647

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

Escaneado con CamScanner

445

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/12/2021 08:28:40 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1105688762** y Nombre: ***HEIDY TATIANA LOZANO ROJAS.***

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **28186892** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Escaneado con CamScanner

compensar

Código: 612
Cedula 1.105.688.762

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942-7

CERTIFICA QUE

El (la) señor (a) **HEIDY TATIANA LOZANO ROJAS,** identificado(a) **CC 1.105.688.762** laboró en esta empresa con contrato a término DURACION OBRA O LABOR desde el 1/03/2019 hasta 30/08/2021; desempeñando el cargo de PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL CONVENIO en el proceso de CREACION, EDUCACION Y DEPORTE-R,

Causa de terminación: TERMINACION DE OBRA

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) con destino a HOJA DE VIDA, de conformidad con los registros existentes en el proceso de Talento Humano, 17/12/2021, en la ciudad de Bogotá D.C.

Sujeta a verificación por el Proceso de Talento Humano, teléfono 3229458917-3114511411.

ALEXANDRA CASTELLANOS GUTIERREZ
GERENTE DE TALENTO HUMANO

Heidy tatiana Lozano Rojas
Firma colaborador(a)
Cédula: 1105688762

Escaneado con CamScanner

FUNDACION COLOMBIANA SEMILLAS AL ÉXITO

WWW.FUNCOLEX.COM

CERTIFICA QUE:

HEIDY TATIANA LOZANO ROJAS con N° de cedula 1.105.688.762 de Espinal, Tolima presto su servicio como **TALLERISTA** en el programa de Adulto mayor de nuestra fundación con cuyo objeto: **"PROPORCIONAR A LOS ADULTOS MAYORES UN ESPACIO DE MANUALIDADES Y MOMENTOS LUDICOS"** con el cual se desempeñó a gran escala en su profesión llevando a cabo que el programa de adulto mayor funcionara de buena manera.

FECHA DE INICIO:01/10/2019

FECHA DE TERMINACIÓN: 20/05/2022

Lo anterior se expide a solicitud del interesado a los 15 días del mes de junio del 2022.

Atentamente,

ANGELA MARIA NAVAS SILVA
Jefe de recursos humanos

Ibagué Cr 10ª N 15-33 BARRIO RICAUTE PARTE ALTA
e-mail: funcolexpdf@gmail.com 3224269359 - 3185990673

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Rodriguez	Gongora	María Camila.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1.105.692.064 — SEXO: F (X) M ( ) — NACIONALIDAD: COL. ( ) EXTRANJERO ( ) PAÍS: Colombia.

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 06 MES 09 AÑO 1998

PAÍS: Colombia

DEPTO: Tolima.

MUNICIPIO: Espinal.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Mz H casa 11 C/ Cafasur.

PAÍS: Colombia DEPTO: Tolima

MUNICIPIO: Espinal.

TELÉFONO: 3123912884 EMAIL: mkg_lome@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Tecnico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o. X	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X	MES 12 AÑO 2015

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TL				Tecnologo en Control Ambiental.	01	2018	70466-071520
TC				Tecnica en Sistemas.	12	2015	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Hospital San Rafael	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Tolima.	Espinal.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2482818	DÍA 28 MES 05 AÑO 2021	DÍA 28 MES 11 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Gestor De Autorizaciones	Hospitalización	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
AGROZ S.A		X	Colombia.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Tolima.	Espinal.	infoagroz@fedearroz.com.co.

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2485584.	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Aux. Gestor Ambiental. - (SISO).	Planta De Producción	Km 1. Vía Espinal - Ibagué.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Hospital San Rafael	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Tolima.	Espinal.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2482818	DÍA 28 MES 05 AÑO 2021	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Gestor De Autorizaciones	Hospitalización	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
AGROZ S.A		X	Colombia.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Tolima.	Espinal.	infoagroz@federal07.com.co.

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2485584.	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Aux. Gestor Ambiental. - (SISO).	Planta De Producción	Km 1. Vía Espinal-Ibagué.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		6.
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		6.
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	1	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO ( ) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Espinal, 26-11-2021.

Lg Camila Rodriguez G.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

HOJA DE VIDA



MARIA CAMILA RODRIGUEZ GONGORA
1105692064 SOLTERA
MZ H CASA 11 CIUADELA CAFASUR
3123912884
Mkrg_lome@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

- Técnica en sistemas con conocimientos básicos en Excel, Word, PowerPoint, redes, entre otros. Tecnóloga en control ambiental capacitada para manejar formatos, e informes relacionados al desarrollo del personal asignado. Además, cuento con conocimientos en salud ocupacional y seguridad en el trabajo, buenas prácticas agrícolas y tratamiento de residuos sólidos con base a los parámetros ambientales vigentes, con experiencia en realización de diagnósticos ambientales, evaluaciones de impacto ambiental y elaboración de abonos orgánicos (solidos-líquidos).

- Soy una persona responsable, dinámica, con aspiraciones, deseos de superación y metas basadas en el logro de objetivos; aprendo con rapidez y me intereso por cumplir de manera adecuada con la puntualidad, honestidad y responsabilidad en las distintas actividades que realizo, dispuesta a cumplir con las distintas funciones, obligaciones y normas laborales que tengan establecidas, me presento con gran entusiasmo a la entidad, y así formar parte del cumplimiento de metas planteadas, con facilidad de interactuar en cualquier contexto, con habilidades en trabajo en equipo y adaptable a los cambios internos o externos de la organización.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Estudios superiores:	Atención Integral a la Primera Infancia "CENTECS" 2019
Estudios superiores:	Tecnólogo en Control Ambiental Centro Agropecuario la Granja 2016-2018
Estudios Secundarios:	Bachiller Institución educativa técnica Félix Tiberio Guzmán 2010-2016
Estudios Secundarios:	Bachiller Técnico en Sistemas Institución Educativa técnica Félix Tiberio Guzmán 2014-2016

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Técnica en sistemas. Institución educativa Félix tiberio guzmán del espinal Tolima. 29 de diciembre de 2015

- Curso especial en fundamentos de inglés a2. Institución educativa Félix tiberio guzmán del espinal-Tolima (40 horas), 12 de agosto de 2015

- Curso especial en salud ocupacional y seguridad industrial. Institución educativa Félix tiberio guzmán del espinal-Tolima (40 horas), 10 de agosto de 2015

- Curso especial en fundamentos de inglés a1. Institución educativa Félix tiberio guzmán del espinal-Tolima (40 horas), 10 de junio de 2015

- Curso especial en desarrollo de habilidades, principios y valores para la vida y el trabajo. Institución educativa Félix tiberio guzmán del espinal-Tolima (40 horas), 11 de junio de 2015

- Curso especial en Excel básico. Institución educativa Félix tiberio guzmán del espinal-Tolima (40 horas), 11 de junio de 2015

- Curso especial en gestión de propiedad intelectual y derechos de autor. Institución educativa Félix tiberio guzmán del espinal-Tolima (60 horas), 18 de diciembre de 2014

- Manejo racional de plaguicidas. SENA- centro agropecuario la granja. Espinal-Tolima (40 horas), 07 de abril de 2017.

455 170

REFERENCIAS

LUISA PATRICIA GONGORA
Cargo: Trabajadora social
Teléfono: 3204099282

ALFREDO RODRIGUEZ REYES
Cargo: Operario
Teléfono: 3165044141

SOLEIDY REYES PRADA
Cargo: Asistente
Teléfono: 3124534524

Ma Camila Rodriguez G.

1105692064

456

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.105.692.064**

RODRIGUEZ GONGORA

APELLIDOS

MARIA CAMILA

NOMBRES

Mª Camila Rodriguez G

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-SEP-1998**

ESPINAL
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-SEP-2016 ESPINAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-2904800-00868811-F-1105692064-20161129 **00523**78511A 1 46776220

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Técnica "Félix Tiberio Guzmán"

Espinal - Tolima

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima
según Resolución No.3889 del 19 de junio de 2015

Confiere a:

María Camila Rodríguez Góngora

Identificado (a) con T.I. No. 980906668595 de Espinal

El Título de:

Bachiller Técnico

Con Especialidad en Sistemas y Computación

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Técnica, según
los planes y programas vigentes

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FELIX TIBERIO GUZMAN ESPINAL - TOLIMA TÉCNICA

Acta General de Graduación Nº. 007
del 10 de diciembre de 2015 Folio No. 037-042

Libro de Registro de Diplomas No. 001
Folio No.015 - 020 del 10 de diciembre de 2015

Dado en El Espinal, Tolima,
a los 10 días del mes de diciembre de 2015

Wilson Humberto Sandoval Angulo
C.C. No. 93.398.358 de Ibagué
Rector

María Edna Bossa Ricaurte
C.C. No. 65.741.280 de Ibagué
Auxiliar Administrativo

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994, 2150 del 5 de diciembre de 1995 y 1075 del 26 de mayo de 2015 de la Presidencia de la República

Institución Educativa Técnica
"Félix Tiberio Guzmán"

El Espinal - Tolima

Dane No. 173268000200

Acta Individual de Graduación

En El Espinal, Tolima, a los 10 días del mes de diciembre de 2015, se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los estudiantes de undécimo grado del Nivel de Educación Media Técnica, los suscritos Rector y Auxiliar Administrativo, en la Rectoría de la Institución Educativa Técnica Félix Tiberio Guzmán. Institución autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, según Resolución No. 3889 del 19 de junio de 2015.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica y de acuerdo con los conceptos emitidos por los Consejos de Grado, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Técnico
Con Especialidad en Sistemas y Computación

Al Graduando cuyos nombres, apellidos e identificación, se relacionan a continuación:

María Camila Rodríguez Góngora

Identificado (a) con TI No. 98090668393 de Espinal

Es fiel copia del Libro General de Actas No. 005 Acta General No. 007 Folios No. 037-042 de Fecha 10 de diciembre de 2015.

Firmada por: Wilson Humberto Sandoval Angulo, C.C. No. 93.398.338 de Ibagué (Rector) y María Edna Bossa Ricaurte, C.C. No. 65.741.289 de Ibagué (Auxiliar Administrativo)

Dada en El Espinal Tolima, a los 10 días del mes de diciembre de 2015.

Wilson Humberto Sandoval Angulo
C.C. No. 93.398.338 de Ibagué
Rector

María Edna Bossa Ricaurte
C.C. No. 65.741.289 de Ibagué
Auxiliar Administrativo

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MARIA CAMILA RODRIGUEZ GONGORA

Con Tarjeta de Identidad No. 98.090.668.595

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

SISTEMAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Espinal, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
ELSA AURORA BOHORQUEZ VARGAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELSA AURORA BOHORQUEZ VARGAS
Subdirectora CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

19887346 - 29/12/2015
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MARIA CAMILA RODRIGUEZ GONGORA

Con CC No. 1105692064

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título

de

TECNOLOGO EN CONTROL AMBIENTAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en ESPINAL

a los 12 días del mes de abril de 2019.

JAIRO ENRIQUE ROBAYO MORENO

SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA

REGIONAL TOLIMA

39597512
03 abril 2019
Número y Fecha Registro

REGIONAL TOLIMA

ACTA DE GRADO

Número y Fecha de Registro: 39597512
03 abril 2019

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO QUE:

MARIA CAMILA RODRIGUEZ GONGORA
Con CC No. 1105692064

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE

TECNOLOGO EN CONTROL AMBIENTAL

En constancia de lo anterior se firma la presente en ESPINAL a los 12 días del mes de Abril de 2019

JAIRO ENRIQUE ROBAYO MORENO
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

462 117

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de Inscripción Profesional Auxiliar No.
70466-071520 TLM
Fecha de Expedición: **07/06/2019**

Nombre:
MARIA CAMILA RODRIGUEZ GONGORA

Identificación:
C.C. 1105692064

Profesión:
TECNOLOGO EN CONTROL AMBIENTAL

Institución:
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"



180044/0118

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Profesional Auxiliar de la Ingeniería en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Secretaría de Educación del Tolima

Instituto de Educación para El Trabajo y El Desarrollo Humano

Centro Educativo Tolimense
Especializado En Sistemas y Salud

"CENTECS"

ESPINAL - TOLIMA

Con licencia de funcionamiento según resolución No. 0962 del 14 de Julio de 2009
y con registro de Programas según resolución No. 2717 del 11 de Mayo de 2015,
emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima.

Confiere el Certificado de Técnico laboral
por competencias en:

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

A:

María Camila Rodríguez Góngora

Identificado(a) con C.C. 1.105.692.064 de Espinal Tolima

Por haber cursado y aprobado el programa de Atención Integral a la Primera Infancia
con una intensidad de 880 horas

Dado en El Espinal - Tolima a los 12 días del mes de Diciembre
del año 2019

CENTECS

Directora

Secretaria

Anotado en el folio No. 56 Registro 78 del libro de actas 24

Centro Educativo Tolimense Especializado en Sistemas y Salud
"CENTECS"
Nit.: 65.693.366-1
"Calidad Educativa con Proyección Empresarial"

Acta Individual

Aprobada por la secretaria de educación y cultura del Tolima resolución No. 2717 del 11 de Mayo 2015

En El Espinal Tolima a los Doce (12) dias del mes de Diciembre de 2019, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último ciclo las suscritas Directora y Secretaria, en la dirección del CENTRO EDUCATIVO TOLIMENSE ESPECIALIZADO EN SISTEMAS Y SALUD " CENTECS" Institución aprobada por la secretaria de educación y cultura del Tolima, para otorgar el certificado con aptitud ocupacional como TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA; según resolución No. 2717 del 11 de Mayo de 2015

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a la educación Tecnica, se procedió a otorgar el certificado con actitud ocupacional como TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA; al alumno cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

MARÍA CAMILA RODRÍGUEZ GÓNGORA

Identificado (a) con C.C 1.105.692.064 De Espinal - Tolima.

Es fiel copia del Acta Original No. 24 Folio No. 56 del 12 de Diciembre de 2019; consta de 36 alumnos, comienza con el nombre de INGRID YURANI BARRERO CALDERON y se cierra con el nombre de MARIA DEL PILAR ZARTA ZARTA.

Firmada por EMERITA GALINDO RODRÍGUEZ (Directora) y ROSALBA BRIÑEZ CALDERON (Secretaria)

Dada en Espinal Tolima a los Doce (12) dias del mes de Diciembre de 2019.

EMERITA GALINDO RODRÍGUEZ
Directora

ROSALBA BRIÑEZ CALDERON
Secretaria

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA CAMILA RODRIGUEZ GONGORA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.105.692.064

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO RACIONAL DE PLAGUICIDAS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ibague, a los siete (7) dias del mes de abril de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JORGE ENRIQUE SUAREZ CARTAGENA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ENRIQUE SUAREZ CARTAGENA
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

42433111 - 07/04/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9123001376785CC1105692064C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA CAMILA RODRIGUEZ GONGORA

Con Tarjeta de Identidad No. 98.090.668.595

Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTION DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Espinal, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

23910734 - 18/12/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922600835851TI98090668595C.

Libertad y orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA CAMILA RODRIGUEZ GONGORA

Con Tarjeta de Identidad No. 98 090 668 595

Cursó y aprobó la acción de Formación

BÁSICO SALUD OCUPACIONAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Espinal, a los seis (6) días del mes de agosto de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

29891575 - 06/08/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92260010133001198090668595C

SENA
REGIONAL TOLIMA

EL CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION

CERTIFICA

Que MARIA CAMILA RODRIGUEZ GONGORA identificado(a) con Tarjeta de Identidad No 98.090.668.595 de Espinal, realizó y aprobó el curso de BÁSICO SALUD OCUPACIONAL con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Espinal, a los seis (6) días del mes de agosto de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922e00101330071980906685951E

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA CAMILA RODRIGUEZ GONGORA

Con Tarjeta de Identidad No. 98.090.668.595

Cursó y aprobó la acción de Formación

SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Espinal, a los diez (10) días del mes de agosto de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

28169789 - 10/08/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922600965684TI98090668595C.

REGIONAL TOLIMA

EL CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION

CERTIFICA

Que MARIA CAMILA RODRIGUEZ GONGORA identificado(a) con Tarjeta de Identidad No 98.090.668.595 de Espinal, realizó y aprobó el curso de SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Espinal, a los diez (10) días del mes de agosto de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922600965684 [1980906685951.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA CAMILA RODRIGUEZ GONGORA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.105.692.064

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTOS DE INGLES A1

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Espinal, a los diez (10) días del mes de junio de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
ELSA AURORA BOHORQUEZ VARGAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELSA AURORA BOHORQUEZ VARGAS
Subdirectora
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

28225515 - 10/06/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electronico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922600966836CC1105692064C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA CAMILA RODRIGUEZ GONGORA

Con Tarjeta de Identidad No. 98.090.668.595

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTOS DE INGLES A2

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Melgar, a los doce (12) días del mes de agosto de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

28920819 - 12/08/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9226009878627I98090668595C

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA CAMILA RODRIGUEZ GONGORA

Con Tarjeta de Identidad No. 98.090.668.595

Cursó y aprobó la acción de Formación

EXCEL BASICO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Espinal, a los cinco (5) días del mes de junio de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

26787284 - 05/06/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el núm 922600922575TI98090668595C.

474

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA CAMILA RODRIGUEZ GONGORA

Con Tarjeta de Identidad No. 98.090.668.595

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES, PRINCIPIOS Y VALORES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ibagué, a los once (11) días del mes de junio de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

28301052 - 11/06/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922600968337TI98090668595C.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 200411201

WEB
09:32:34
Hoja 1 de 01

Bogotá D.C., 12 de julio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA CAMILA RODRIGUEZ GONGORA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1106880864

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

FUNDACION COLOMBIANA
SEMILLAS AL ÉXITO
WWW.FUNCOLEX.COM

FUNCOLEX CERTIFICA QUE:

MARIA CAMILA RODRIGUEZ GONGORA con N° de cedula 1.105.692.064 de Espinal, presto su servicio como **DOCENTE** en nuestra fundación con cuyo objeto: **"RESPONSABLE DE ENSEÑAR A LOS SISTEMAS DE BASICO EN EL MANEJO DE LAS TIC** con el cual se **ADULTO MAYOR** en los programas de **ABUELOS** desempeñó de muy buena manera en su profesión llevando a cabo buena Relación y Función en su cargo.

Fecha de inicio:01/04/2020

Fecha de Terminación: 27/05/2022

Estado: Finalizado

Se certifica a quien le interesa a los 12 días del mes de junio del 2022

ANGELA MARIA NAVAS SILVA
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 12 de julio de 2022, a las 09:41:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1105692064
Código de Verificación	1105692064220712094106

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

Jhon Jairo PALOMA QUINTERO
Edad: 48 Años
Dirección: Mz 17 Casa 24 B/Balcanes
Ciudad: Espinal – Tolima
Tel: 312 4059848
Email: jjpq17@hotmail.com



479

Soy una persona proactiva, tengo gran sentido de responsabilidad en las funciones que me asignan, receptivo para las ideas y sugerencias, Con Capacidad de comunicación y sentido de trabajo en equipo, me caracterizo por la responsabilidad, puntualidad, perseverancia, sentido de pertenencia, seriedad Y capacidades físicas para ejercer cualquier labor, con vocación, espíritu emprendedor y comprometido con el desarrollo de La empresa. Acostumbrado a trabajar bajo presión, cambiar de lugar y de ambiente. Desarrollarme en un ambiente de trabajo que me lleve a nuevas fronteras de conocimiento y aprendizaje para un mejor desarrollo en mi vida laboral.

ESTUDIOS

2021 **Tecnico Profesional En Entrenamiento Deportivo**
Espinal –Tolima Instituto Superior de Aprendizaje **(ITFIP)**

2021 **Diplomado Analisis del Rendimiento Deportivo**
Espinal –Tolima Instituto Superior de Aprendizaje **(ITFIP)**

2022 **Diplomado pedogogia Universitaria**
Espinal –Tolima Instituto Superior de Aprendizaje **(ITFIP)**

2022 **Estudiante de Tecnologia en gestion deportiva**
Espinal –Tolima Instituto Superior de Aprendizaje **(ITFIP)**
(VI Semestre)

EXPERIENCIA LABORAL

2022 **INALCOL**
Espinal –Tolima VIGILANTE Y ORIENTADOR
Funciones:

- responsable del cuidado infraestructura física y equipamiento del lugar. Responsable de Ejercer la vigilancia y protección de bienes, lugares y eventos, así como la protección de las personas que puedan encontrarse en los mismos, llevando a cabo las comprobaciones, registros y prevenciones necesarias para el cumplimiento de su trabajo.

JEFE INMEDIATO: BRANDON LEIVA

CELULAR: 318 5953745

2022 **COLEGIO GIMNASIO PEDAGOGICO NOVA ESTRELLA**
Espinal –Tolima Docente De Ludica Deportiva
Funciones:

- Insentivar y motivar a los estudiantes a la realización de la actividad física mediante juegos lúdicos , recreativos , y competitivos

JEFE INMEDIATO: ANA MARIA FLOREZ

- Inspección y pruebas de los elementos y accesorios de izaje, en coordinación con el operador de grúa
- Controlar y supervisar el movimiento seguro de la grúa durante el izaje.
- Además, debe Controlar el movimiento de la carga a través de aberturas estrechas o espacios confinados y la inclinación, inmersión, o giro de las cargas suspendidas.

JEFE INMEDIATO: Orlando Ruiz.
Celular: 310 2257285.

2005 **MONTECZ S.A**
Espinal –Tolima Conductor.
Funciones:

- Puesta a punto, mantenimiento y entretenimiento de los mismos, incluso revisiones Pequeñas reparaciones que no revistan especial dificultad técnica.
- Realización de encargos que requieran o aconsejen el uso de los vehículos asignados, transportes de personas, y de todo tipo de correspondencia, materiales, equipos, etc. recogiendo, distribuyendo y entregando los mismos.

'EFE INMEDIATO: Orlando Ruiz.
Celular: 310 2257285.

2004 **JAMC. Construcciones**
Espinal –Tolima Almacenista.
Funciones:

- Recibir y revisar materiales, repuestos, equipos y otros suministros que ingresan al almacén.
- Verificar las características de materiales, repuestos, equipos y/o suministros que ingresen al almacén correspondan con la requisición realizada.
- Clasificar y organizar el material en el almacén a fin de garantizar su rápida localización.
- Elaborar guías de despacho y órdenes de entrega y despachar la mercancía solicitada al almacén.
- Llevar el control de las salidas de mercancía en el almacén registrándolo en el archivo manual (kardex) y/o computarizado.
- Elabora inventarios parciales y periódicos en el almacén.
- Guarda y custodia la mercancía existente en el almacén.
- Elabora informes periódicos de las actividades realizadas.
- Operar el montacarga.

JEFE INMEDIATO: José Agustín Marquínez Cetares
CELULAR:

2010 **MERCACENTRO**
Espinal –Tolima Conductor – Auxiliar de Planta
Funciones:

- Puesta a punto, mantenimiento y entretenimiento de los mismos, incluso revisiones Pequeñas reparaciones que no revistan especial dificultad técnica.
- Realización de encargos que requieran o aconsejen el uso de los vehículos asignados, transportes de personas, y de todo tipo de correspondencia, materiales, equipos, etc. recogiendo, distribuyendo y entregando los mismos.
- Ayudar en piso de ventas haciendo exhibiciones de productos, surtir los lineales.

JEFE INMEDIATO: Hernando Mur
Celular: 320 8487247

2008 **FEDEARROZ S.A**
Espinal –Tolima Conductor – Almacenista

- Funciones: realizar entregas y recoger pedidos de insumos agrícolas y semillas verificando las requisiciones hechas por los clientes.
- Llevar el control de entradas y salidas de los productos transportados y en bodega.
- Hacer inventarios y cortes de mercancía para facturación en los diferentes almacenes distribuidores.

JEFE INMEDIATO: Humberto Aguirre
Teléfono: 2483211

2007 **GAS ESPINAL**
Espinal –Tolima Conductor – Vendedor
Funciones:

- Transporte y Venta de producto de consumo masivo.
- Manejo de inventario.
- Manejo de dinero y facturación.

JEFE INMEDIATO: Oscar Calderón.
Celular: 315 8874940

2005 **MONTECZ S.A**
Espinal –Tolima Ayudante Técnico PH
Funciones:

- Realizar un plan de trabajo de maniobra de izaje.
- Guía correctamente al operador de Grúa.
- Aparejar y/o estrobar la carga

CELULAR: 301 4670413

2015 **INVEIN**
Espinal –Tolima Almacenista
Funciones:

- Recibir y revisar materiales, repuestos, equipos y otros suministros que ingresan al almacén.
- Verificar las características de materiales, repuestos, equipos y/o suministros que ingresen al almacén correspondan con la requisición realizada.
- Clasificar y organizar el material en el almacén a fin de garantizar su rápida localización.
- Elaborar guías de despacho y órdenes de entrega y despachar la mercancía solicitada al almacén.
- Llevar el control de las salidas de mercancía en el almacén registrándolo en el archivo manual (kardex) y/o computarizado.
- Elabora inventarios parciales y periódicos en el almacén.
- Guarda y custodia la mercancía existente en el almacén.
- Elabora informes periódicos de las actividades realizadas.
- Operar el montacarga.

JEFE INMEDIATO: Sandra Liliana Puentes Bastidas.
CELULAR: 321 3120205

2014 **CENTROGRAL**
Espinal –Tolima Almacenista
Funciones:

- Recibir y revisar materiales, repuestos, equipos y otros suministros que ingresan al almacén.
- Verificar las características de materiales, repuestos, equipos y/o suministros que ingresen al almacén correspondan con la requisición realizada.
- Clasificar y organizar el material en el almacén a fin de garantizar su rápida localización.
- Elaborar guías de despacho y órdenes de entrega y despachar la mercancía solicitada al almacén.
- Llevar el control de las salidas de mercancía en el almacén registrándolo en el archivo manual (kardex) y/o computarizado.
- Elabora inventarios parciales y periódicos en el almacén.
- Guarda y custodia la mercancía existente en el almacén.
- Elabora informes periódicos de las actividades realizadas.
- Operar el montacarga.

JEFE INMEDIATO: Dannys Villalba
CELULAR: 320 3389923

2000 **CONDE APARICIO Y CIA S.C.S**
Espinal –Tolima Conductor – Almacenista
Funciones:

- realizar entregas y recoger pedidos de insumos agrícolas y semillas verificando las requisiciones hechas por los clientes.
- Llevar el control de entradas y salidas de los productos transportados y en bodega.
- Hacer inventarios y cortes de mercancía para facturación en los diferentes almacenes distribuidores.

JEFE INMEDIATO: Luz Mary Méndez
Teléfono: EMPRESA LIQUIDADA

REFERENCIAS LABORALES

Nombre: Edgar Arias Peñoñ
Empresa: Azumin
Ciudad: Espinal - Tolima
Cargo: Gerente
Teléfono: 315 3114418

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre: Ricardo Vargas Cardozo
Empresa: Papeleria el Centro
Ciudad: Espinal - Tolima
Teléfono: 312 3066351

Nombre: Gustavo Adolfo Pava Ruiz
Empresa: Historiador
Ciudad: Espinal - Tolima
Teléfono: 320 4037724

JHON JAIRO PALOMA QUINTERO
CC: No 94403680 de Cali
94.403.680.

484

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 94.403.680
PALOMA QUINTERO

APELLIDOS

JHON JAIRO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-ENE-1974

YUMBO
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.90 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

31-MAR-1992 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2904600-00154718-M-0094403680-20090419 0010834729A 1 6490001532

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

El Colegio de Bachillerato Académico

"Hispano de Girardot"

Girardot - Cundinamarca

Aprobado por la Secretaría de Educación del Departamento de Cundinamarca, según Resolución No. 001916 del 15 de Noviembre de 1990

Confiere a:

Jhon Jairo Paloma Quintero

Identificado (a) con C. C. No. 94'403.680 de Cali

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Dado en Girardot a 16 de Diciembre de 19 97

Ante registro Registro " según Decreto 421 del 6 de Marzo de 1984 "
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995

Folio

Powered by CamScanner

INALCOL S.A.S
INGENIERIAS ALIADAS DE COLOMBIA
Nit: 901334304-6

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

Que el señor **Jhon Jairo Paloma Quintero** identificado con cedula de ciudadanía N° **94.403.680** de Cali, trabajó para nuestra empresa como Vigilante durante el periodo comprendido del 01 de Febrero de 2021 al 30 de abril del 2022, cumpliendo con actividades de cuidado de infraestructura, vigilancia y protección de manera adecuada.

La presente se expide a los 02 días del mes de mayo del 2022

Atentamente:

Ing. Brandon Leiva
C.C. 1108232761
Representante legal.

HERNAN ARIAS LOZANO

Técnico Laboral por Competencias en Coreografía para la Danza Tradicional

DATOS PERSONALES



Nombre completo:	LUIS HERNAN ARIAS LOZANO
Documento de identidad:	1.110.062.423 DE ALVARADO
Lugar de nacimiento:	Guayabal - Tolima
Celular:	301 350 4988
Profesión: Danza tradicional	Técnico Laboral por Competencias en Coreografía para la
Correo electrónico:	hernanariaslozano@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Soy una persona muy didáctica capaz de desempeñar cualquier trabajo, mi mayor destreza es la danza folclórica y el baile moderno, soy capaz que crear y modificar danzas del departamento del Tolima y de Colombia, ya que me desempeño como un buen bailarín e instructor de danza folclóricas

FORMACIÓN ACADÉMICA

TECNICO. Laboral por Competencias en Coreografía para la Danza tradicional

Armero Guayabal 2019.

BACHILLER. Institución Educativa General Enrique Caicedo

Alvarado Tolima 2014.

Título obtenido: Bachiller Académico con énfasis en ambiental 2014.

OTROS ESTUDIOS:

Certificación Cultura Alvarado Tolima.

Certificación Conservación Vida y Medio Ambiente.

Certificación Habilidades Socioemocionales.

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA: Alcaldía municipal de Alvarado

CARGO: Instructor de danzas

FECHA INICIO: 3 de febrero del 2015

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre del 2015

EMPRESA: Fundación Santacruz Harmony

CARGO: Instructor en arte

FECHA INICIO: 29 de mayo del 2016

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de septiembre del 2017

EMPRESA: Fundación conservación vida y medio ambiente

CARGO: Profesor de danza y teatro

FECHA INICIO: 28 de noviembre de 2018

FECHA DE TERMINACIÓN: 27 de diciembre de 2018

EMPRESA: Fundación Santacruz Harmony

CARGO: Técnico en danzas

FECHA INICIO: 19 de junio del 2019

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de agosto del 2020

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre: DIANA MARCELA GUZMAN LOZANO.
REGENCIA FARMACEUTICA.
CEL. 311 252 13 12

GALUZ GARZON.
SECTOR CULTURAL.
CEL. 310 608 3281

LUIS HERNAN ARIAS LOZANO

CC. 1.110.062.423 DE Alvarado- Tolima.

CERTIFICACION

Para todos los efectos legales, certifico que todas las respuestas e informaciones anotadas por mí, en la presente hoja de vida son veraces (C.S.T. Art 62 Núm. 1) Régimen Laboral Colombiano.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
1.110.062.423

ARIAS LOZANO
APELLIDOS

LUIS HERNAN
NOMBRES

Hernan arias lozano
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 19-OCT-1996
ARMERO (GUAYABAL)
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

14-NOV-2014 ALVARADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-2900700-00671470-M-1110062423-20150223 0043233056A 1 40812073

491

Institución Educativa
"General Enrique Caicedo"

Cra. 3a Calle 6 B/Centro Tels.: 2820112
Alvarado - Tolima

Nit.: No.: 800011981-1 Registro Dane: 173026000019

Acta Individual de Graduación

En la Ciudad de Alvarado - Tolima, a los cinco (5) días del mes de Diciembre de 2014, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los Alumnos del último grado, el Rector y la Auxiliar Administrativa, en la rectoría de la Institución Educativa "General Enrique Caicedo"; establecimiento con resolución de aprobación No. 03318 del 22 de Agosto de 2012 de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos apellidos, nombres y documento de identidad se relacionan a continuación:

Luis Hernán Arias Lozano

T.I. No. 96101902045 de Ibagué - Tolima
Hoy identificado con C.C. No. 1.110.062.423 de Alvarado - Tolima

Esta acta consta de 51 Alumnos,comienza con el nombre de Yudely Alexandra Alvarez Díaz y termina con el de Leidy Selina Zambrano Alvis.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el Art. 7 del Decreto 180 de 1981.

Firmado por: Esp.: Bertulfo Pérez Cabezas C.C. 14.242.065 de Ibagué - Rector y Mariela Jiménez Laserna C.C. 28.954.660 de Santa Isabel - Tol - Auxiliar Administrativa. Contiene anotación de corrección del lugar de expedición de la T.I. de Diana Marcela Olaya Hernández que es de Alvarado y no de Ibagué.

Es copia tomada del libro de Actas Generales de Grado, Folios No. 48 al 50 Acta No. 019 del 5 de Diciembre de 2014.

Se expide la presente copia en Alvarado- Tolima, a los 24 días del mes de Enero de 2020.

Esp. Bertulfo Pérez Cabezas
C.C. No. 14.242.065 de Ibagué - Tolima
Rector

Mariela Jiménez Laserna
C.C. No. 28.954.660 de Santa Isabel - Tol.
Auxiliar Administrativa

492

FUNCOLEX

ONG

República de Colombia

La Escuela De Formación Artística Funcolex

Resolución 5115 de secretaría de educación del Tolima

CONFIERE EL TITULO DE

Técnico Laboral Por Competencias Como Asistente En Coreografía Para La Danza Tradicional

A

Luis Hernan Arias Lozano

C.C. 1.110.062.423 de Alvarado

Por haber terminado satisfactoriamente los estudios correspondientes y llenado los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello se expide el presente documento en El Espinal, el día 14 de Diciembre de 2019 y lo refrenda con las firmas respectivas.

Director General

Directora Académica

493

NIT. 890.700.961-6

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ALVARADO
ALCALDIA MUNICIPAL

LA SUSCRITA COORDINADORA DE CULTURA MUNICIPAL DE ALVARADO

CERTIFICA:

Que el joven ***LUIS HERNAN ARIAS LOZANO***, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.110.062.423 de Alvarado, laboro por medio de orden de prestación de servicios con la alcaldía, del tres (3) de febrero del dos mil quince (2015) al treinta y uno (31) de Diciembre del dos mil quince (2015), como instructor de Danzas en la zona rural del municipio de Alvarado.

Dado a solicitud del interesado, en Alvarado Tolima, a los cinco (05) días del mes de Mayo de 2016.

MAGALY ACOSTA ROMERO
Coordinadora de Cultura Municipal

472



FUNDACION SANTACRUZ HARMONY
N.IT900746820-1

FUNDACION SANTACRUZ HARMONY

CERTIFICA QUE

LUIS HERNAN ARIAS LOZANO identificado con cedula de ciudadanía **1.110.062.423** de Alvarado, Tolima se desempeñó en el cargo de **INSTRUCTOR EN ARTE** en nuestra fundación cuyo Objeto fue **"ACOMPAÑAR EN LA INTEGRACIÓN Y ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR"** cuyas funciones fueron: El acompañamiento de realización de manualidades productivas para adultos mayores de la fundación.

FECHA DE INICIO: 29/05/2016

FECHA DE TERMINACION: 30/09/2017

la siguiente certificación se expide a los 15 días de diciembre del 2017

Atentamente,

Diana Marcela Amador Aya.
DIANA MARCELA AMADOR
GERENTE

CV&MA

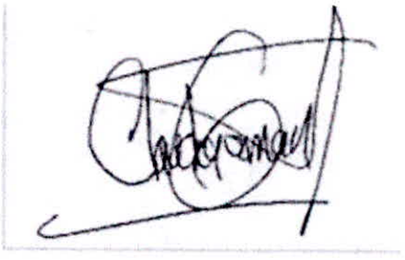
FUNDACIÓN CONSERVACIÓN VIDA Y MEDIO AMBIENTE

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION CONSERVACION VIDA Y MEDIO AMBIENTE

CERTIFICA:

Que el señor **Luis Hernán Arias Iozano**, Identificado con la cedula no 1.110.062.423 de Alvarado Tolima prestó sus servicios como profesor de danza y teatro en la Fundación en dos proyectos para personas con discapacidad con los municipios de Armero Guayabal y Piedras desde el 28 de noviembre de 2018 hasta el 27 de diciembre de 2018.

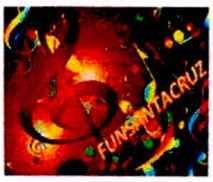
La presente certificación se expide a los ocho días (8) días del mes febrero de 2019, a solicitud del interesado



CLAUDIA LILIANA GUZMAN ARANGO

Representante Legal

Carrera 14 # 19-40 Edificio Botero Apto 401



FUNDACION SANTACRUZ HARMONY
N.I.T 900746820-1

FUNDACION SANTACRUZ HARMONY

CERTIFICA QUE

LUIS HERNAN ARIAS LOZANO identificado con cedula de ciudadanía **1.110.062.423** de Alvarado, Tolima se desempeñó en el cargo de presto sus servicios como **TECNICO EN DANZAS**, en nuestra fundación en los programas de adulto mayor cuyo objeto es **"INCENTIVAR EL TIEMPO LIBRE EN ARTE, CULTURA Y FOLCLOR PARA NUESTROS ADULTOS MAYORES"** Cuya función principal fue crear **TALLERES DE DANZAS** dirigidos a nuestros adultos mayores.

FECHA DE INICIO: 19/01/2020

FECHA DE TERMINACION: 29/04/2022

La siguiente certificación se expide a los 30 días de Abril del 2022

Atentamente,

Diana Marcela Amador Aya.
DIANA MARCELA AMADOR
GERENTE

Fundación Santacruz Harmony **"FUNSANTACRUZ"**
Sede Girardot Carrera. 8 N° 16-82 **3054228722-3132951649**
Funsantacruz@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

2. Concepto: 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14524882912

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 1 1 0 0 6 2 4 2 3 – 8

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía — 1 3

26. Número de identificación: 1 1 1 0 0 6 2 4 2 3

27. Fecha expedición: 2 0 1 4 1 1 1 4

Lugar de expedición: COLOMBIA — 28. País: 1 6 9

29. Departamento: Tolima — 7 3

30. Ciudad/Municipio: Ataco — 0 2 6

31. Primer apellido: ARIAS

32. Segundo apellido: LOZANO

33. Primer nombre: LUIS

34. Otros nombres: HERNAN

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACION

38. País: COLOMBIA — 1 6 9

39. Departamento: Tolima — 7 3

40. Ciudad/Municipio: Armero — 0 5 5

41. Dirección principal: CR 12 11 A 45 BRR BOSQUE POPULAR

42. Correo electrónico: hernanariaslozano@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 0 1 2 5 0 4 9 8 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2 0 1 1 0 1 0 2	8 2 9 9	2 0 1 1 0 1 0 2			2 3 1 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligaciones aduaneras

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2 0 1 9 0 5 2 2

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 20-01-2020 03:26:40PM

DOCUMENTO PUBLICO SIN COSTO

498

Comfenalco
TOLIMA

División Servicios Sociales
Unidad Especializada de Educación

Certifica que:

LUIS HERNAN ARIAS LOZANO C.C. 1.110.062.423

Asistió al curso HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES

No. de horas: 40

Realizado en: Ibagué, Febrero de 2017

Lic. FÉLIX ANTONIO GUZMÁN ROMERO
Jefe Unidad Especializada de Educación

MG. FREDY CASTRO PRADO
Jefe Departamento de Capacitación

Fecha de expedición: 17 de Febrero de 2017

VIGILADO SuperSubsidio

C-1021901B

Policía Nacional de Colombia

499

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/12/2022 03:32:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1110062423 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **47939139** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:33:50 PM horas del 05/12/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1110062423**
Apellidos y Nombres: **ARIAS LOZANO LUIS HERNAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 210891921

WEB
15:35:14
Hoja 1 de 01

Sol

Bogotá DC, 05 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS HERNAN ARIAS LOZANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1110062423:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de diciembre de 2022, a las 15:30:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1110062423
Código de Verificación	1110062423221205153015

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

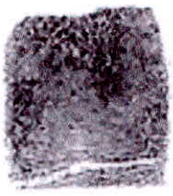
Generó: WEB

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.713.654**
NAVARRO DIAZ
APELLIDOS
SANDRA MILENA
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **15-ABR-1981**
GUAMO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO
10-AGO-1999 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2905800-00246955-F-0052713654-20100730 0023122990A 1 3213#434



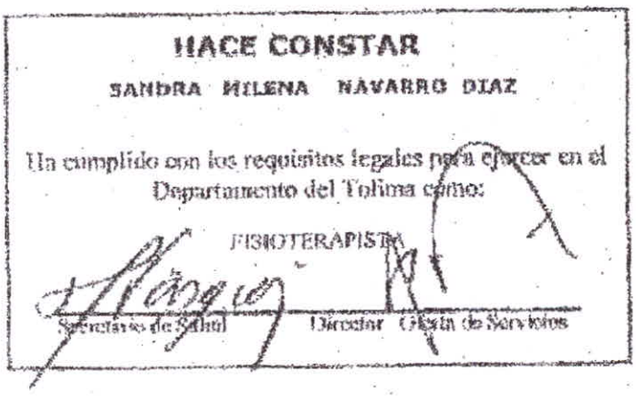
GOBERNACION DEL TOLIMA
SECRETARIA DE SALUD
INSCRIPCION PROFESIONAL

No. 616/2003-534/2003

SANDRA MILENA
NAVARRO DIAZ

CC 52713654

REGISTRO PROFESIONAL
No. II 534 Fecha 21/01/2003



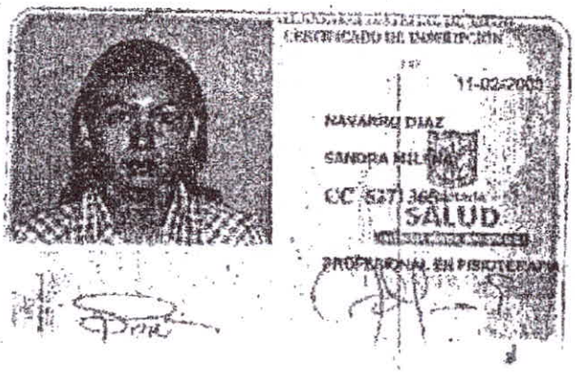
HACE CONSTAR

SANDRA MILENA NAVARRO DIAZ

Ha cumplido con los requisitos legales para ejercer en el Departamento del Tolima como:

FISIOTERAPISTA

Secretario de Salud Director Oficina de Servicios



CERTIFICADO DE INSCRIPCION

11-02-2003

NAVARRO DIAZ

SANDRA MILENA

CC 527 [illegible]

SALUD

PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA

323

Sandra Milena Navarro Díaz

Fisioterapeuta, Esp. Integración Educativa Para la Discapacidad

La Universidad Surcolombiana

Creada por la Ley 51 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976
expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N

Teniendo en cuenta que:

Sandra Milena Navarro Díaz

Con Cédula de Ciudadanía No. 52.713.654 expedida en Bogotá, D.C.(Cund.)

Cumplió con todos los requisitos reglamentarios del Programa de Estudios para Graduado,
le confiere el título de:

Especialista en Integración Educativa para la Discapacidad

En la ciudad de Neiva - Huila, a los 28 días del mes de febrero de 2014

Rector

Secretario General

Decano de la Facultad

Acta de Grado No. 220 Registrado en el Folio 200 del libro de diplomas No. 1

La Universidad Surcolombiana

ACTA DE GRADO N° 220

La Universidad Surcolombiana, creada por la ley 13 de enero 30 de 1970 y reconocimiento institucional por Resolución No. 9065 del 3o de Octubre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional, en atención a que el estudiante de Postgrado

SANDRA MILENA NAVARRO DÍAZ

C.C. N° 52.713.654 de Bogotá, D.C. (Cund.)

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por los Acuerdos Reglamentarios del Programa de Estudios de Postgrado le confiere el título de:

ESPECIALISTA EN INTEGRACIÓN EDUCATIVA PARA LA DISCAPACIDAD

En nombre y representación de la Universidad y de la República de Colombia el Secretario General otorga el presente título mayor

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Neiva a los 28 días

del mes de febrero de 2014

Rector

Decano de la Facultad

Secretario General

Registrado al Folio No. 200 del Libro de Diplomas No. 1

Sandra Milena Navarro Díaz

Fisioterapeuta, Esp. Integración Educativa Para la Discapacidad

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL CENTRO DE REHABILITACION PARA ADULTOS CIEGOS -CRAC

C E R T I F I C A

Que la Señora **SANDRA MILENA NAVARRO DIAZ**, identificada con C.C. No 52.713.654 de Bogotá, asistió al Taller de Baja Visión para la formación de Docentes en Convenio con el Ministerio de Educación Nacional y el Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos -CRAC los días 10, 11 y 12 de Octubre de 2007 con una intensidad de 24 horas, en las instalaciones del CRAC.

Se expide en Bogotá D.C., a los Doce (12) días del mes de Octubre del año Dos Mil Siete (2007).

GLADYS LOPERA RESTREPO
Directora General

GLR/mas

Sandra Milena Navarro Díaz

Fisioterapeuta, Esp. Integración Educativa Para la Discapacidad

FEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA

Hace Constar que:

Sandra Milena Navarro Díaz

Participó y aprobó los:

Cuatro Curso del Nivel Básico de Lengua de Señas Colombiana

Dictados en Ibagué, del 02 de noviembre de 2004 al 10 de marzo de 2005, con una intensidad horaria de 160 horas.

Este documento no es un certificado
de instructor de Lengua de Señas
Colombiana ni de Intérprete

Coordinadora de Capacitación

327

GOBERNACION DEL TOLIMA
Secretaria de Educación y Cultura

El (LA) PROFESIONAL ESPECIALIZADO (A) DEL MACROPROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que revisados los registros de planta de: NAVARRO DIAZ SANDRA MILENA identificado con C.C. número 52713654 expedida en Bogotá D.C., ingresó a esta entidad el 21/10/2004 **HASTA EL** 08/09/2020. **DESEMPEÑÓ** el cargo de Docente con funciones de apoyo grado 2A, Nivel Básica Secundaria en el (la) INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA PEREZ Y ALDANA, Sede: I.E.T. Perez Y Aldana - Sede Principal, ubicada en Zona Urbana en el municipio de Purificación (Tol), con tipo de nombramiento Provisional Vacante Definitiva. **Anexo un folio. Funciones docentes de apoyo según decreto 1421 de 2017**

Total días: 5.801
Tiempo total: 19 Día(s) 10 Mes(es) 15 Año(s)

Se expide a solicitud del interesado en Ibagué (Tol), a los 29 días del mes 10 de 2020 para TRÁMITE PERSONAL.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

YANETH ROCIO GOMEZ SUAREZ
Profesional Especializado Talento Humano
Secretaria de Educación y Cultura

Elaboro: Gloria I Leguizamo B
Reviso: Gloria I. Leguízamo B.
Aprobo: Yaneth R. G.

FmtFecha: dd/MM/yyyy

Cra. 3 Entre Calle 10 y 11 - Ibague (Tol)
2611111 Ex.822 - Fax: 2639852

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

el Tolima nos une

Definición docente de Apoyo Decreto 1421 de 2017

"Son los docentes que tienen como función principal **acompañar pedagógicamente** a los docentes de aula que atienden estudiantes con discapacidad"
Acompañar pedagógicamente a los docentes de aula que atienden estudiantes con discapacidad, para lo cual deberán: fortalecer los procesos de educación inclusiva a través del diseño, acompañamiento a la implementación y seguimiento a los Planes Individuales de Apoyos y Ajustes Razonables (PIAR) y su articulación con la planeación pedagógica y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI); la consolidación y refrendación del Informe Anual de proceso pedagógico o de competencias; el trabajo con familias; la sensibilización y formación de docentes y los ajustes institucionales para garantizar la atención pertinente a esta población. (Decreto 1421/2017)

Roles y Funciones del Docente de Apoyo Pedagógico

Una de las funciones a cargo del Docente de Apoyo, será **asesorar y acompañar a los docentes de aula** en la elaboración del PIAR de los estudiantes con discapacidad; teniendo en cuenta recursos como la historia escolar, caracterización pedagógica y corresponsabilidad de la familia, lo anterior con el objetivo de favorecer los aprendizajes y la participación de los mismos. Los docentes de apoyo no tendrán carga académica, pero si una jornada laboral completa.
Para lo cual deberán:

- Fortalecer los procesos de educación inclusiva a través del Diseño Universal para el Aprendizaje DUA.
- Acompañar la implementación y seguimiento a los Planes Individuales de Apoyos y Ajustes Razonables (PIAR) y su articulación con la planeación pedagógica y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)
- Consolidar y refrendar el Informe Anual de proceso pedagógico o de competencias
- Trabajo con familias

Sensibilización y formación de docentes
Identificar y acompañar la implementación de los ajustes institucionales para garantizar la atención pertinente y de calidad de los estudiantes con discapacidad.

329

FUNDACION IMIX
NIT 900.265.071-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA

FUNDACION IMIX

CERTIFICA

Que el – la señor(a) **SANDRA MILENA NAVARRO DIAZ** identificado(a) con cedula de ciudadanía N° **52.713.654** prestó sus servicios a la **FUNDACIÓN IMIX** como **PROFESIONAL DE AREA - FISIOTERAPEUTA** en la modalidad **FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS** municipio de **PURIFICACION**, con el siguiente tiempo dedicado:

- Contrato(s) desde: 2/01/2015 hasta 31/12/2020.

La colaboradora en mención cumplió a satisfacción con las obligaciones adquiridas demostrando responsabilidad y dedicación

Se expide a solicitud del interesado(a) a los diez (10) días del mes de enero de 2021

Atentamente

Eugenia V. de Bahamón

EUGENIA V. ROJAS DE BAHAMON
Representante legal
FUNDACION IMIX

Elaboró: Jorge A. Romero M. Coordinador Talento Humano

CamScanner

[redacted]

FUNDACION IMIX
NIT 900.265.071-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA

FUNDACION IMIX

CERTIFICA

Que el – la señor(a) **SANDRA MILENA NAVARRO DIAZ** identificado(a) con cedula de ciudadanía N° **52.713.654** prestó sus servicios a la **FUNDACIÓN IMIX** como **PROFESIONAL DE AREA - FISIOTERAPEUTA** en la modalidad **FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS** municipio de **PURIFICACION**, con el siguiente tiempo dedicado:

- Contrato(s) desde: 2/01/2015 hasta 31/12/2021.

La colaboradora en mención cumplió a satisfacción con las obligaciones adquiridas demostrando responsabilidad y dedicación

Se expide a solicitud del interesado(a) a los tres (03) días del mes de enero de 2022

Atentamente

Eugenia V. de Bahamón

EUGENIA V. ROJAS DE BAHAMON
Representante legal
FUNDACION IMIX

Elaboró: Jorge A. Romero M. Coordinador Talento Humano

CamScanner

331

FUNDACION IMIX
NIT 900.265.071-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA

FUNDACION IMIX

CERTIFICA

Que el señor(a) **SANDRA MILENA NAVARRO DIAZ** identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. **52713654**, presta sus servicios a la **FUNDACIÓN IMIX** en el rol de **PROFESIONAL DE AREA - FISIOTERAPEUTA**, en la modalidad de atención denominada **DE TÚ A TÚ** en el municipio de **PURIFICACION**, con el siguiente tiempo dedicado y naturaleza de contrato:

1. **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:** 21 DE DICIEMBRE 2021 hasta 31 DE JULIO 2022.

Se expide a solicitud del interesado(a) a los dieciocho (18) días del mes de abril de 2022

Eugenia V. de Bahamón

EUGENIA V. ROJAS DE BAHAMON
Representante legal
FUNDACION IMIX

Elaboró: Jorge A. Romero M. Coordinador Talento Humano

332

INALCOL S.A.S
INGENIERIAS ALIADAS DE COLOMBIA
Nit: 901334304-6

INGENIERIAS ALIADAS DE COLOMBIA S.A.S

CERTIFICA

SANDRA MILENA NAVARRO DIAZ con No de cedula 52.713.654 de Bogotá Cundinamarca presto su servicio como **FISIOTERAPEUTA** en el programa de **ADULTO MAYOR** con el cual el objeto fue: **"PROPORCIONAR VALORACION Y ATENCION A LOS ADULTOS MAYORES"** con el cual tuvo muy buen empeño en la empresa.

FECHA DE INICIO:15/01/2019
FECHA DE TERMINACIÓN: 22/01/2021

Lo anterior se expide a solicitud del interesado a los 15 días del mes de junio del 2021

Atentamente;

Ing. Brandon Leiva
C.C. 1.108.232.761
Representante legal.

INALCOL.SAS@GMAIL.COM
CEL: 3508633721

333

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
San Vicente de Paúl
NIT. 890.703.802-7
Personería Jurídica 2330 de Abril 8 de 1980 Minisalud
Teléfono: 2280333 Purificación - Tolima

EL SUSCRITO ASISTENTE ADMINISTRATIVO
DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
"SAN VICENTE DE PAUL"
PURIFICACIÓN-TOLIMA

CERTIFICA:

Que la señorita, **SANDRA MILENA NAVARRO DIAZ**, identificada con la Cedula de Ciudadanía N° 52.713.654, trabajó en el Centro De Bienestar Del Anciano San Vicente De Paul, prestando los servicios profesionales como **FISIOTERAPEUTA**, labor que desempeño del 01 de noviembre de 2.016 al 30 de noviembre de 2.017.

Siempre se caracterizó por ser una persona responsable, honesta y cumplidora de sus funciones profesionales.

Se expide a solicitud del interesado, el día 8 de septiembre de 2022.

Atentamente,

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
"SAN VICENTE DE PAUL"
PURIFICACION - TOLIMA

ASISTENTE ADMINISTRATIVO

WILSON JAIR OVIEDO SERNA
Asistente Administrativo
CBA San Vicente de Paul
Cel. 3142028802

Powered by CamScanner

LORENA BOCANEGRA RODRIGUEZ

Cedula de Ciudadanía: 1.007.806.730 De Espinal
Dirección: Vereda Paso Ancho
Teléfono: 3108865336
Correo Electrónico: Bocanegralorena5@gmail.com
Estado Civil: Soltera

Persona responsable y proactiva en las labores asignadas, capacitada para desarrollar las actividades indicadas. Capacidad de fácil adaptación a diferentes grupos de trabajo

EXPERIENCIA

02 FEBRERO DE 2021 – 31 MARZO DE 2022
GRUPO EMPRESARIAL SURCOLOMBIANO
Personal de Apoyo de Servicios Generales

EDUCACIÓN

DICIEMBRE-2011
BACHILLER TECNICO
Institución Educativa Técnica Guasimal

Lorena Bocanegra Rodriguez

LORENA BOCANEGRA RODRIGUEZ
CC 1.007.806.730 DE ESPINAL-TOLIMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.007.806.730**

BOCANEGRA RODRIGUEZ

APELLIDOS

LORENA

NOMBRES

Lorena Bocanegra

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-ENE-1994**

ESPINAL
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

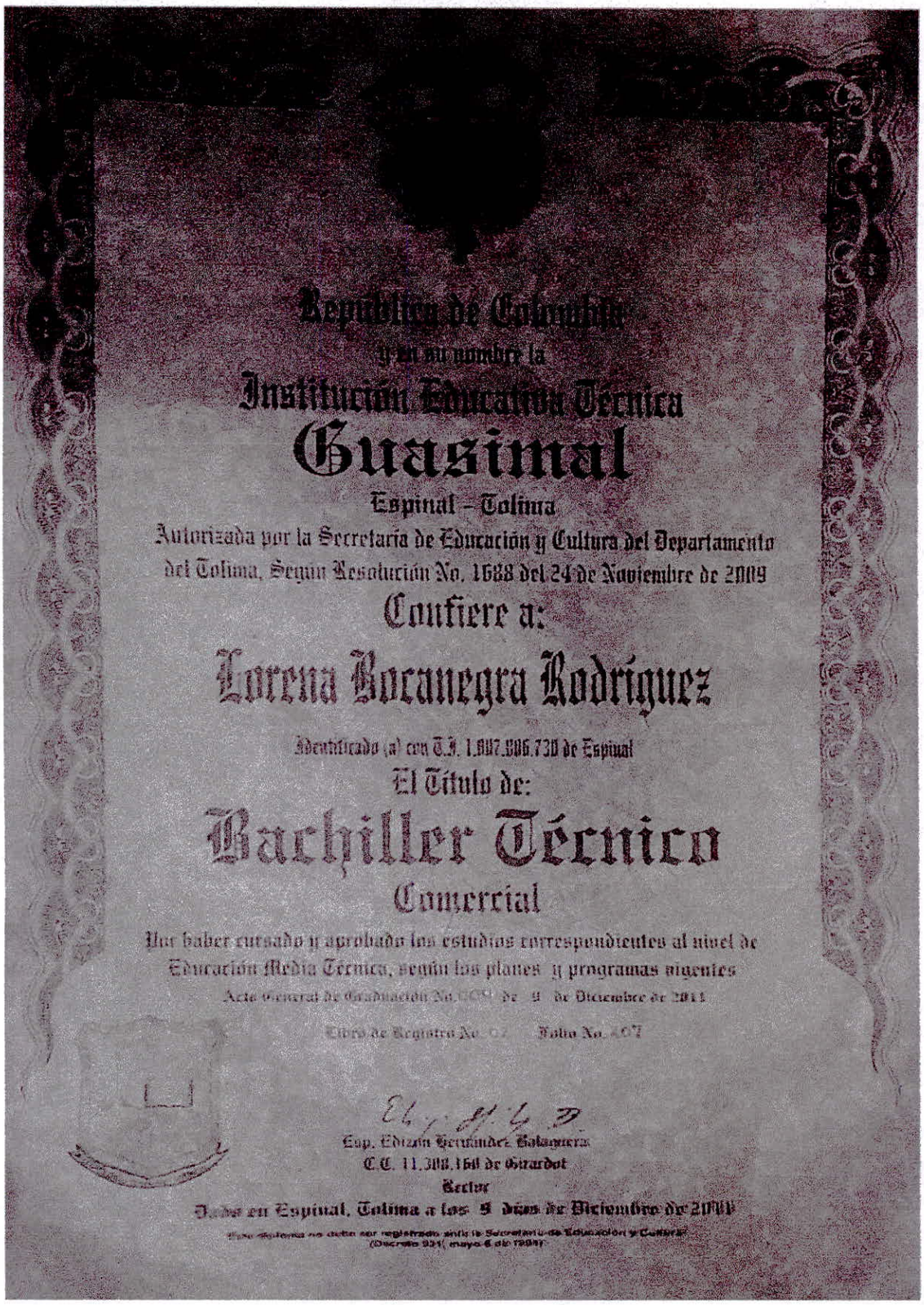
1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-ENE-2012 ESPINAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2904600-00365941-F-1007806730-20120323 **00294**58076A 1 37593616



República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Técnica Guasimal

Espinal – Tolima

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima, Según Resolución No. 1688 del 24 de Noviembre de 2009

Confiere a:

Lorena Bocanegra Rodríguez

Identificado (a) con T.I. 1.007.806.738 de Espinal

El Título de:

Bachiller Técnico Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes

Acta General de Graduación No. [illegible] de 9 de Diciembre de 2011

Libro de Registro No. 07 Folio No. 407

Esp. Edizón Hernández Balaguera
C.C. 11.308.161 de Girardot
Rector

Dado en Espinal, Tolima a los 9 días de Diciembre de 2011

Este diploma no debe ser registrado ante la Secretaría de Educación y Cultura
(Decreto 921 mayo 6 de 1994)

31
337

GES
GRUPO EMPRESARIAL SURCOLOMBIANO
S.A.S NIT. 900479757-8

CERTIFICA QUE

La señora **LORENA BOCANEGRA RODRIGUEZ** identificada con cedula de ciudadanía **1.007.806.730** de Espinal-Tolima cumplió a cabalidad sus funciones como **PERSONAL DE APOYO-SERVICIOS GENERALES** durante su tiempo laboral en la empresa Grupo Empresarial Surcolombiano S.A.S

Fecha de Ingreso: 02 de febrero del 2021

Fecha de Retiro: 31 de marzo del 2022

Lo anterior se firma a los 21 días de abril del 2022 a quien consideresea de interés.

LEIDY TATIANA ORTEGON T

GRUPO EMPRESARIAL SUR COLOMBIANO S.A.S.
Representante Legal - LEIDY TATIANA ORTEGON TORRES

CENTRO COMERCIAL LA QUINTA LOCAL 181 3208277582-3173789722
sasgrupoges@gmail.com

HOJA DE VIDA

MARCELA ARTEAGA PACHU



Datos Personales

NOMBRE:	Marcela Arteaga Pachu
DOCUMENTO IDENTIDAD:	1124852361 de Mocoa
FECHA DE NACIMIENTO:	Diciembre-15-1988
ESTADO CIVIL:	Unión libre
DIRECCIÓN:	CRA 2 No.16-26 Rondon
TELÉFONO:	3138589492
E-MAIL:	marcela.2525@hotmail.es

PERFIL

Soy una persona proactiva, organizada y responsable, con muy buenas relaciones interpersonales. Siempre tengo la mejor disposición para la realización de mis labores y cumplo ágilmente con las tareas que me son asignadas.

Estudios realizados

ESTUDIOS TÉCNICOS O TÉCNOLÓGICOS:

Tecnico en Asistencia en administracion Documental.
Sena año 2010

ESTUDIOS SECUNDARIOS:

Colegio liceo los Ángeles
Diciembre 2006

ESTUDIOS PRIMARIOS:

Institución Educativa Amazónica
Diciembre 2001

Experiencia laboral

HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E

CARGO: Auxiliar de Archivo

JEFE INMEDIATO: María Nelsy Jiménez

TELEFONO: 2482818 - 2482813

FECHA: inicio 15 de Abril hasta 14 de Octubre de 2011

Referencias Familiares

DAIRO RAMIRO GALINDO

Cargo: Contratista Eléctrico

Empresa: Alcaldía Municipal

Teléfono: 3229002556.

Referencias Personales

SANDRA MILENA BARRETO

Cargo: Comerciante Independiente

Teléfono: 3207668858

Firma_ Yuvala Arteaga



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.124.852.361

ARTEAGA PACHU

APELLIDOS

MARCELA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-DIC-1988

MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

20-DIC-2006 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

INDICE DERECHO

A-2904600-01264337-F-1124852361-20211109 0076203981A 1 8502445343

República de Colombia

Colegio Liceo Los Ángeles

Flandes – Tolima

Autorizado por la Gobernación del Departamento del Tolima,
Según Resolución No. 1789 del 14 de Diciembre de 1.998

Confiere a:

MARCELA ARTEAGA PACHU

T.I. No. 881215 - 82273 de Mocoa

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y alcanzado satisfactoriamente los objetivos específicos
De formación, correspondiente al Nivel de Educación Media Vocacional.
Según los planes y programas vigentes.

ACTA DE GRADUACION No. 003

FOLIO No. 012

Dado en Flandes Tolima a los Seis (6) días
del mes de Diciembre de Dos Mil Seis (2.006)

Dr. MANUEL ANTONIO HERNANDEZ RODRIGUEZ
C.C. 3.047.111 de Girardot
Rector

NANCY EDITH CARABALI LEAL
C.C. 28.732.812 de Flandes
Secretaria

343

Colegio Liceo Los Ángeles

Carrera 8 No. 9-59 TEL. 2400419 Barrio Triana Flandes Tolima
Autorizado por la gobernación del Departamento del Tolima según resolución No. 1789 del 14 de Diciembre de 1.998.

Inscripción SE No. 333031
Inscripción DANE No. 373275000419

Código ICFES No. 057679
Jornada A. M.

Acta Individual de Graduación

En la Ciudad de Flandes Tolima a los 6 días del mes de Diciembre de 2.006 se reunieron, con el fin de formalizar la Graduación de los estudiantes del último grado, el suscrito Rector Dr. MANUEL ANTONIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ y Secretaria NANCY EDITH CARABALI LEAL en la Rectoría del.

Colegio Liceo Los Ángeles

Institución aprobada hasta nueva visita según resolución número 1789 del 14 de Diciembre de 1.998 en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Gobernación del Departamento del Tolima para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académico.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos e identificación se relacionan a continuación:

MARCELA ARTEAGA PACHU
T.I. No. 881215 - 82273 de Mocoa

Esta Acta consta de 48 estudiantes graduados, comienza con el nombre de ADIELA MILDRED VALLEJO ANDRADE y termina con el nombre de YUDI ANDREA MACIAS HERNANDEZ. En Constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en las disposiciones legales vigentes.

Firmado y sellado por el Dr. Manuel Antonio Hernández Rodriguez (Rector) y Nancy Edith Carabalí Leal (Secretaria).

Es copia tomada del libro de actas generales de grado, Folio No. 012 Acta No. 003 del 6 de Diciembre de 2.006.

Dada en Flandes Tolima, a los Seis (6) días del mes de Diciembre de 2.006.

Dr. Manuel Antonio Hernández Rodríguez
C.C No. 3´047.111 de Girardot
Rector

Nancy Edith Carabalí Leal
C.C. No.28´732.812 de Flandes
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MARCELA ARTEAGA PACHU

con documento de identificación No. CC.1124852361

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título

de

TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL

En testimonio de lo ~~anterior, se firma el presente~~ Título en ESPINAL

~~a los~~ 07 días del mes de Octubre de 2011.

ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR

SUBDIRECTOR(A) CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

REGIONAL TOLIMA

167213 07/10/2011
Número y Fecha Registro

345

REGIONAL TOLIMA

ACTA DE GRADO

No. y Fecha de Registro : 167213 del 07/10/2011

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO QUE:

MARCELA ARTEAGA PACHU

con documento de identificación No. CC.1124852361

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE

TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL

En constancia de lo anterior se firma la presente en ESPINAL a los 07 días del mes de Octubre de 2011.

ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR

SUBDIRECTOR(A) CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

REGIONAL TOLIMA

216

SEMBRADORES DE VIDA
Grupo Asociativo y Comunitario de Trabajo
Colombia - Huila - Colombia

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
CERTIFICA

Que La señora MARCELA ARTEAGA PACHU identificado con cedula de ciudadanía 1124852361 de Mocoa-Putumayo cumplió a cabalidad sus funciones como PERSONAL DE APOYO-SERVICIOS GENERALES durante su tiempo laboral en la empresa.

Contrato N°: 003 del 02 de febrero del 2021
Fecha de Ingreso: 02 de febrero del 2021
Fecha de Retiro: 31 de mayo del 2022

Lo anterior se firma a los 21 días de abril del 2022 a quien consideresea de interés.

Atentamente:

VIDAL DE ANTONIO AREVALO
Representante Legal

Vereda "El Valle" Colombia Huila Colombia - Carrera 7 # 4-62 - Neiva
Telefono 8718935 Celulalres: 3133267944 - 3112320441 – 3134015225
www.sembradoresdevida.org E-mail:sembradoresdevida@yahoo.es

347

HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E.
NIT. 890.701.033-0
DESARROLLO INSTITUCIONAL

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (GESTION HUMANA)

C E R T I F I C A

Que **MARCELA ARTEAGA PACHU** Identificada con Cedula De Ciudadanía Nº 1.124.852.361. De Mocoa Putumayo presto sus servicios en ésta Institución como Auxiliar de Archivo en convenio con el SENA (Contrato aprendizaje Etapa productiva), desde el Quince (15) de Abril Hasta el Catorce (14) de Octubre de Dos mil Diez.

Se expide a solicitud de la interesada a los Quince (15) días del mes de Febrero de 2011.

Cordialmente,

MARIA NELSY JIMENEZ DUQUE
C.C. No. 38.228.162 Ibagué
Profesional Universitario – Gestión Humana

348



Natali Marcela Cuenca Torres
Calle 3 N. 5-62 Chicoral (TOL)
Teléfono 3108651361

PERFIL PROFESIONAL

Auxiliar de enfermería poseo una sólida formación ética, social, humanística y profesional; con la capacidad de ser administradora eficiente del área de la salud. Desempeño funciones en el campo de: Manejo de pacientes, Toma de citologías, exámenes de laboratorio, vacunación, curso básico de sistemas.

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner



Natali Marcela Cuenca Torres
Calle 3 N. 5-62 Chicoral (TOL)
Teléfono 3108651361

PERFIL PROFESIONAL

Auxiliar de enfermería poseo una sólida formación ética, social, humanística y profesional; con la capacidad de ser administradora eficiente del área de la salud. Desempeño funciones en el campo de: Manejo de pacientes, Toma de citologías, exámenes de laboratorio, vacunación, curso básico de sistemas.

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

INFORMACIÓN PERSONAL

FECHA DE NACIMIENTO:	Octubre 22 de 1985
LUGAR DE NACIMIENTO:	Espinal –Tolima
ESTADO CIVIL:	Casada
DIRECCIÓN:	Calle 3 N. 5-62
BARRIO:	Villa Del Rosario
CIUDAD:	Chicoral - Tolima
TELEFONO:	3108651361
PROFESION:	Auxiliar de Enfermeria

INFORMACIÓN ACADEMICA

SECUNDARIA:	Colégio Santa Margarita Maria Bachiller Académico Espinal – 2003
TECNICO:	Escuela de Salud San Pedro Claver Auxiliar de Enfermeria Auxiliar de Laboratorio Ibagué- 2006

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

CURSOS:

ATENCION INTEGRAL EN SALUD A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL Y ABUSO INFANTIL: 40 Horas. Año 2019-2021

R.C.P. 20 Horas. Año 2019-2021.

TOMA Y TRANSPORTE DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLINICO: AÑO 2019-2021.

NIVEL AVANZADO-ADMINISTRAR INMUNOBIOLOGICOS SEGÚN DELEGACION Y NORMATIVIDAD DE SALUD: AÑO 2019-2022

HUMANIZACION EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD: 40 HORAS AÑO:2018-2020

ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS: 60 HORAS, AÑO 2018-2020

CURSO ATENCION INTEGRALDE LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA-AIEPI: 40 HORAS AÑO 2019-2021.

TOMA DE CITOLOGIA CERVICO UTERINA: AÑO 2019-2021

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

REFERENCIAS PERSONALES

Cristóbal Herrera
Administrador público.
Cel: 3115495304.

Martha Cecilia Sánchez
Enfermera Coordinadora Programa PAI
Tel: 3133289132

Sandra Milena Betancourt
Enfermera Coordinadora Salud publica
Alcaldía del Espinal-Tolima
Tel:3166217910

Natali Marcela Cuenca Tares
NATALI MARCELA CUENCA T.
C.C. 38.211.729 Ibagué
TEL: 3108651361
Nota: anexo copia diplomas

Escaneado con CamScanner
Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 38.211.729

CUENCA TORRES
APELLIDOS

NATALI MARCELA
NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-OCT-1985
ESPINAL
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

28-NOV-2003 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

P-290010-63124412-F-0038211729-20040421 01985041120 00 1417185173

Powered by CamScanner

354

GOBERNACION DEL TOLIMA

SECRETARIA DE SALUD

RESOLUCION 1934

(29 De Noviembre De 2007)

Por La Cual Se Registra Un Titulo Y Se Concede Una Autorizacion Para Ejercer Como

TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA

EL SECRETARIO DE SALUD DEL TOLIMA

En ejercicio de la delegacion conferida por la resolucion 2005, emanada del ministerio de sal

CONSIDERANDO

Que NATALI MARCELA CUENCA TORRES con CC No 39211729 , ha solicitado autoriz ejercer como TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA , segun diploma No. 071 otorg ESCUELA DE SALUD SAN PEDRO CLAVER, y acta de grado No.14.

Que estudiada la documentacion presentada por el solicitante este cumple con los requisitos estal las normas legales vigentes.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO : Registrar el titulo de TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA NATALI MARCELA CUENCA TORRES Por ESCUELA DE SALUD SAN PEDRO CLAVER de grado 14 del 16/09/2006

ARTICULO SEGUNDO : Autorizar a NATALI MARCELA CUENCA TORRES con CC No para ejercer la profesion de TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA en el territorio Naci

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

RICARDO RIVAS ARENAS
Secretario de salud del tolima

Powered by CamScanner

GOBERNACION DEL TOLIMA
SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA

INSCRIPCION PROFESIONAL
294/2007-73 1934/2007

NATALI MARCELA
CUENCA TORRES



C.C. No. 38211729

REGISTRO PROFESIONAL
1934 29/11/2007

TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA

HACE CONSTAR QUE:

NATALI MARCELA
CUENCA TORRES

Ha cumplido con los requisitos legales para ejercer en el Departamento del Tolima

TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA

RICARDO RIVAS ARENAS
Secretario de Salud del Tolima

Powered by CamScanner

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Santa Margarita María

El Espinal - Tolima

Aprobado por la Secretaría de Educación del Departamento del Tolima
según Resolución No. 1203 del 1o. de Diciembre de 1999

Confiere a :

Natali Marcela Cuenca Torres

T.I. 851022-54339 de El Espinal

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria

COLEGIO SANTA MARGARITA MARIA
CIENCIA FE Y AMOR

Anotado en el Control Interno del Plantel en el

Libro No. 4 Folio No. 128

Dado en El Espinal - Tolima a 6 de Diciembre de 2003

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto
921 del 6 de Mayo de 1994, del Gobierno Nacional

A.P.I. IMPRESORES LTDA.

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO SANTA MARGARITA MARIA
CARRERA 8 No. 17-21
TELEFONO: 2484986
EL ESPINAL - TOLIMA

Inscripción S.E. 333040 Inscripción DANE 373268000861 COD. ICFES 038091

En la ciudad de El Espinal-Tolima, a los seis (06) días del mes de Diciembre de 2003, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO SANTA MARGARITA MARIA. Institución aprobada, en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaria de Educación del Departamento del Tolima, para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución No 1203 del 1 de Diciembre de 1999. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el título de: BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Natali Marcela Cuenca Torres

T.I. 851022-54339 de El Espinal

Es fiel copia del Acta Original No. 023 del 06 de Diciembre de 2003, consta de 28 alumnos, comienza con el nombre de ARCINIEGAS OSPINA MARY ISABEL y cierra con el nombre de TORRES CAÑON DIEGO MAURICIO. Firmada por Pbro. JOSE JOAQUIN CARTAGENA YARA (Rector) y MARIA CRISTINA MORENO ALVAREZ (Secretaria).

Dada en El Espinal – Tolima, a los seis (06) días del mes de Diciembre de 2003

No requiere Registro de la Secretaria de Educación según, Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994, del Gobierno Nacional.

Pbro. JOSE JOAQUIN CARTAGENA YARA
C.C. 12.187.446 de Garzón
Rector

MARIA CRISTINA MORENO ALVAREZ
C.C. 65.691.931 de El Espinal
Secretaria

A.P.I. IMPRESORES LTDA. 3103464

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

RESCATE FÉNIX E.U.

REGISTRO MERCANTIL N° 00184757

NIT. 900211314-8

CERTIFICA QUE:

NATALI MARCELA CUENCA TORRES

C.C. N° 38.211.729

Aprobó satisfactoriamente el entrenamiento dictado de 40 horas teórico -práticas en cumplimiento a la RESOLUCIÓN 000459 DE 2012 Y RESOLUCIÓN 2003 de 2014

ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL Y ABUSO INFANTIL

RESCATE FENIX E.U.
NIT. 900.211.314 - 8

DAVID RAMOS MORENO
Representante Legal

En testimonio a ello se firma en Espinal, Tolima
INICIO: 13-10-2019 **VENCE:** 13-10-2021
AISVS N° 620-2019
EMAIL: rescatefenixeu@hotmail.com

Escaneado con CamScanner
Powered by CamScanner

RESCATE FÉNIX E.U.

REGISTRO MERCANTIL N° 00184757

NIT. 900211314-8

CERTIFICA QUE:

NATALI MARCELA CUENCA TORRES

C.C. 38.211.729

Aprobó satisfactoriamente el entrenamiento dictado de 20 horas teórico -práticas en el cumplimiento a la resolución número 2003 de 2014 el curso de:

SOPORTE VITAL BÁSICO SVB/BLS/DEA

GUÍAS AHA 2018

American Heart Association®

RESCATE FENIX E.U.
NIT. 900.211.314 - 8

DAVID RAMOS MORENO
Representante Legal

En testimonio a ello se firma en Neiva, Huila.

INICIO: 13-10-2019 **VENCE:** 13-10-2021

EC BLS N° 459- 2019

EMAIL: rescatefenixeu@hotmail.com

Escaneado con CamScanner

RESCATE FÉNIX E.U.

REGISTRO MERCANTIL N° 00184757

NIT. 900211314-8

CERTIFICA QUE:

NATALI MARCELA CUENCA TORRES

C.C. 38.211.729

Aprobó satisfactoriamente el entrenamiento dictado de 40 horas teórico -prácticas en:

TOMA Y TRANSPORTE DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO

En testimonio a ello se firma en Espinal, Tolima
INICIO: 13-10-2019 VENCE: 13-10-2021
EC LCTM N° 194-2019
EMAIL: rescatefenixeu@hotmail.com

RESCATE FENIX E.U.
NIT. 900.211.314 - 8

DAVID RAMOS MORENO
Representante Legal

Escaneado con CamScanner
Powered by CamScanner

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

NATALI MARCELA CUENCA TORRES

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 38211729

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL AVANZADO - Administrar inmunobiológicos según delegación y normativa de salud.

Código: 230101257

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en GIRARDOT, A los veintisiete (27) días del mes de Junio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
DAVID ALBERTO CORREA CASTILLO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

579539 - 27/06/2019
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
27 de Junio de 2022

DAVID ALBERTO CORREA CASTILLO
Subdirector CENTRO DE LA TECNOLOGÍA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 951100230101257CC38211729C.

Escaneado con CamScanner



RESCATE FÉNIX E.U

NIT: 900211314-8

REGISTRO MERCANTIL N° 00184757

CERTIFICA QUE:

NATALI MARCELA CUENCA TORRES

C.C. N° 38.211.729

Aprobó satisfactoriamente el entrenamiento dictado 08 horas teóricas en:

HUMANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS EN SALUD

DAVID RAMOS MORENO M.D.
Representante Legal

En testimonio a ello se firma en la ciudad de El Espinal, Tolima a los 22 días del mes de junio de 2018.

EMAIL: rescatefenixeu@hotmail.com

EC HSS N° 028 -2018 VENCE: 22-06-2020.

RESCATE FENIX E.U.
NIT. 900.211.314-8

Escaneado con CamScanner
Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NATALI MARCELA CUENCA TORRES

Con Cedula de Ciudadania No. 38.211.729

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS.

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Espinal, a los dos (2) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL TOLIMA

51455748 - 02/05/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9310001642214CC38211729C.

Escaneado con CamScanner



RESCATE FÉNIX E.U

NIT: 900211314-8

REGISTRO MERCANTIL N° 00184757

aiepi

En cumplimiento a la RESOLUCIÓN N° 425 DE 2008 y RESOLUCIÓN N° 2003 de 2014

NATALI MARCELA CUENCA TORRES

C.C. N° 38.211.729

Asistió a la Capacitación dictada de 40 horas de intensidad teórica en:

CURSO ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA - AIEPI

DAVID RAMOS MORENO M.D.

Representante Legal

En testimonio a ello se firma en la ciudad de El Espinal, Tolima a los 11 días del mes de mayo de 2019.

EMAIL: rescatefenixeu@hotmail.com

AIEPI 2019: N° 009 VENCE: 11-05-2021.

RESCATE FENIX E.U.
NIT 900.211.314-8

Escaneado con CamScanner
Powered by CamScanner



RESCATE FÉNIX E.U

NIT: 900211314-8

REGISTRO MERCANTIL N° 00184757

CERTIFICA QUE:

NATALI MARCELA CUENCA TORRES

C.C. N° 38.211.729

Aprobó satisfactoriamente el entrenamiento dictado de 10 horas teórico-practicas

TOMA DE CITOLOGÍA CERVICO UTERINA

DAVID RAMOS MORENO M.D.
Representante Legal

En testimonio a ello se firma en la ciudad de El Espinal, Tolima; a los 11 días del mes de mayo 2019.

EMAIL: rescatefenixeu@hotmail.com

EC CCU N° 059-2019 VENCE: 11-05-2021.

RESCATE FENIX E.U.
NIT 900.211.314-8

Escaneado con CamScanner

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

NIT. 901366232-1

Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

Certifica

Natali Marcela Cuenca Torres

c.c. 38211729 de Ibagué - Tolima

Realizó y aprobó el Curso Primer Respondiente
con un total de 60 Horas.

Fecha de emisión: 2022-10-22
Fecha de vencimiento: 2024-10-22

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org

ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal.

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

NIT. 901366232-1

Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

Certifica

Natali Marcela Cuenca Torres

c.c. 38211729 de Ibagué - Tolima

Realizó y aprobó el Diplomado en Cuidado integral de Adulto Mayor y Paciente Domiciliario con un total de 160 Horas.

Fecha de emisión: 2022-10-22
Fecha de vencimiento: 2024-10-22

FUNDACIONNUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org

ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal.

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

Powered by CamScanner

374

FUNDACION COLOMBIANA SEMILLAS AL ÉXITO

WWW.FUNCOLEX.COM

FUNCOLEX CERTIFICA QUE:

NATALI MARCELA CUENCA TORRES CON N° DE CEDULA 38.211.729 de Ibagué, Tolima presto su servicio como **AUXILIAR DE ENFERMERIA** en el programa de Adulto mayor de nuestra fundación con cuyo objeto: "VELAR PORLA INTEGRIDAD Y SALUD DE LOS ADULTOS MAYORES" con el cual se desempeñó en su profesión llevando a cabo el programa de adulto mayor funcionara de buena manera.

Fecha de inicio:17/02/2014

Fecha de Terminación: 28/02/2016

Se certifica a quien le interesa a los 15 días del mes de diciembre del 2017

ANGELA MARIA NAVAS SILVA
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

Ibagué Cr 10ª N 15-33 BARRIO RICAUTE PARTE ALTA
e-mail: funcolexpdf@gmail.com 3224269359 - 3185990673

375

375

Hoja de vida

Nombre: Wuendi Johana Leal Lozano
Numero de cedula: 1105684540
Fecha de nacimiento: 01 de mayo de 1993
Teléfono móvil: 3133651097
Dirección: Mz 2 casa 8 b/ Villa Paz
Ciudad: Espinal-Tolima
Estado civil: soltera
Email: emocone2009@hotmail.com



PERFIL

Soy una persona responsable, con deseos de superación, aprendo con rapidez y me intereso por cumplir de manera adecuada con responsabilidad, puntualidad y honestidad todas las actividades que realizó.

FORMACIÓN ACADEMICA

PRIMARIA Colegio Félix Tiberio Guzmán, Espinal-Tolima
Título: Básica Primaria, año 2005

SECUNDARIA Colegio Félix Tiberio Guzmán, Espinal –Tolima
Título: Bachiller técnico, año 2011

Corpetsalud
TÉCNICO Título: Técnico Laboral En Auxiliar De Enfermería
Espinal, Diciembre 12 del 2014

CURSOS, SEMINARIOS, PARTICIPACIONES

Curso: básico salud ocupacional, duración 30 horas, punto vive digital Espinal.

Curso: servidor público digital. Competencias digitales TIC duración 48 horas, Espinal.

Curso: Primeros Auxilios duración 12 horas, Fundación para la educación médica y técnica en emergencias y desastres.

Curso: Atención Integral En victimas de Violencia Sexual duración 20 horas, Centro Educativo Tolimense Especializado en Sistemas y Salud CENTECS

Curso: Humanización de los Servicios de Salud duración 20 horas, Centro Educativo Tolimense Especializado en Sistemas y Salud CENTECS

Curso: Reanimación Cardiopulmonar Básica (RCP) duración 20 horas, Centro Educativo Tolimense Especializado en Sistemas y Salud CENTECS

EXPERIENCIA LABORAL

CORPORACIÓN IPS TOLIMA
CARGO: Auxiliar de enfermería
JEFE INMEDIATO: Odalis Gutiérrez
TELÉFONO: 3164737384
TIEMPO: Del 03 de noviembre del 2015 hasta el 03 de noviembre del 2016
Espinal-Tolima

ALCALDÍA MUNICIPAL DEL ESPINAL
CARGO: Auxiliar de enfermería
JEFE INMEDIATO: Paola Hernández
TELÉFONO:3203452666
TIEMPO: Del 06 de abril del 2017 hasta el 28 de diciembre del 2018
Espinal-Tolima

CONSORCIO PROSPERAR
CARGO: Gestora Alimentaria
JEFE INMEDIATO: Gabriel Ruiz
TELÉFONO: 3205023343
TIEMPO: Del 01 de diciembre del 2021 hasta el 15 de julio 2022
Espinal- Tolima

FUNDACION COLOMBIANA SEMILLAS AL ÉXITO

CARGO: Auxiliar de Enfermería- Programa de Adulto Mayor

JEFE INMEDIATO: Angela María Navas Silva

TIEMPO: Del 02 de Febrero de 2021 hasta el 06 de Mayo de 2022

REFERENCIAS FAMILIARES

MARINELLA LOZANO
CARGO: oficios varios
TELÉFONO: 3115121110

DAYANA *LOZANO*
CARGO: Manicurista
TELÉFONO: 3144334501

REFERENCIAS PERSONALES

HANUAR VASQUEZ
CARGO: Técnico de saneamiento
TELÉFONO: 3133546127

ALEJANDRA CORREALES
CARGO: Jefe de enfermería
TELÉFONO:3015503689

Wuendi Johana Leal Lozano

WUENDI JOHANA LEAL LOZANO
C.C No 1.105.684.540 del Espinal (Tolima)

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.105.684.540**

LEAL LOZANO

APELLIDOS

WUENDI JOHANA

NOMBRES

wendy johana leal lozano

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **01-MAY-1993**

SUAREZ
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-MAY-2011 ESPINAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-2904600-00313060-F-1105684540-20110709 **00273**87431A 1 35422142

República de Colombia

Institución Educativa Técnica

Félix Tiberio Guzmán

El Espinal - Tolima

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima, según Resolución 04693 de octubre 10 de 2011

Confiere a:

Wuendi Johana Leal Lozano

C.c. 1.105.684.540 Espinal

El Título de:

Bachiller Técnico

Especialidad Mecánica Automotríz

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media según los planes y programas vigentes.

Acta General de Graduación No 36 Folios 876 del 2 de Diciembre de 2011

Esp. Iván René Pava Ruiz
c.c. 5.898.823 El Espinal (Tol)
Rector

Luz Mery Criales Vargas
c.c. 65.691.477 El Espinal (Tol)
Secretaria

Expedido en El Espinal, Tolima, el 2 de Diciembre 2011

Anotado al Libro de Registro No. 4, Folio 876

Este diploma no requiere registro ante la Secretaría de Educación (Decreto 921 de mayo 6 de 1994)

382

República de Colombia

Institución Educativa Técnica

FÉLIX TIBERIO GUZMÁN

Carrera 10 - Calle 16 - Tel (8) 2484163 - 2485812

El Espinal - Tolima

Inscripción Secretaría de Educación No 016147 - 016154

Inscripción DANE: 173268001516

Acta Individual de Graduación

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima, según Resolución 04693 de octubre 10 de 2011 para otorgar el Título y expedir el Diploma correspondiente, y en atención a que:

Wuendi Johana Leal Lozano

C.c. 1.105.684.540 Espinal

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación Media y cumplió con todos los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, le expide el Título de:

Bachiller Técnico

Especialidad Mecánica Automotríz

Registrado para efectos legales de conformidad con los Decretos Nacionales No. 180 de enero 29 de 1981 y 921 de mayo 06 de 1994, en:

Acta General de Graduación No 36, Folios 846 del 2 de Diciembre de 2011

Expedido en El Espinal, Tolima, el 2 de Diciembre 2011

Según Decreto Nacional No 921 de mayo 6 de 1994, Artículo 2, "La calidad de Bachiller se prueba con copia autenticada del Acta de Graduación ó con el diploma expedido por la correspondiente institución educativa".

Esp. Iván René Pava Ruiz
c.c. 5.898.823 El Espinal (Tol)
Rector

Luz Mery Criales Vargas
c.c. 65.691.477 El Espinal (Tol)
Secretaria

Para su validez no se requiren la firma ni el sello de la Secretaría Según Decreto 2150 de Diciembre 5 de 1995

3839

DIC 2015

TERESA PAVA SANTOS
Notaria Segunda Espinal (Tol.)

ACTA DE CERTIFICACIÓN No. 1418

En la ciudad de Espinal, el día 12 de Diciembre de 2014 a las 5:00 p.m. se llevó a cabo la ceremonia de certificación del Programa de Formación ***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA****, acto precedido por las directivas: La Doctora* ***YENY DIAZ GARZÓN****, Directora General, el licenciado* ***JUSTINO VALDERRAMA****, Director Administrativo y la licenciada* ***ELIZABETH RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ****, Coordinadora Académica de la Corporación de Estudios Técnicos en Salud "****CORPETSALUD LTDA****".*

Previa toma del juramento se confiere la certificación a la señorita y/o Joven: ***WUENDI JOHANA LEAL LOZANO*** *con C.C. ó T.I. No.* ***1.105.684.540*** *de* ***Espinal (Tol.)****, como* ***APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS TÉCNICO AUXILIAR EN ENFERMERÍA*** *Establecidos por la Comisión Intersectorial Para el Talento Humano en Salud y el Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano,* ***CORPORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS EN SALUD,*** *Institución aprobada con Resolución No.03019 del 13 de junio de 2011, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima y Licencia de Aprobación de la Comisión Intersectorial Para el Talento Humano en Salud, según acuerdo No. 0084 emitido en Santa fé de Bogotá el 28 de febrero de 2011. En testimonio de lo anterior, se firma la presente Certificación.*

YENY DÍAZ GARZÓN
Directora General

JUSTINO VALDERRAMA
Director Administrativo

ELIZABETH RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Coordinadora Académica

92
384

República de Colombia
Secretaría de Educación del Tolima

EL Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Corporación de Estudios Técnicos en Salud

« Corpetsalud Ltda. »

Con Autorización Oficial según Resolución No. 03019
del 13 de Junio de 2011, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima
y acuerdo No. 0084 del 28 de Febrero de 2011 del Comité Ejecutivo Nacional
para el Desarrollo del Recurso Humano en Salud del Ministerio de Protección Social

Teniendo en cuenta que:

Wuendi Johana Leal Lozano

C.C. 1.105.684.540 Expedida en Espinal (Tol.) culminó satisfactoriamente sus estudios de Capacitación por competencia con una intensidad de 1720 Horas

Confiere el Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias:

Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar en Enfermería

En constancia de lo anterior se expide el presente Certificado en la ciudad
de El Espinal a los 12 días del mes de Diciembre de 2014

Director del Instituto

Director Administrativo

Secretaria Habilitada
del Instituto

Anotado en el Folio 2 del Libro de Registro 3

385

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14841991745

(415)7707212489984(8020) 000001484199174 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 0 5 6 8 4 5 4 0	2	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 5 6 8 4 5 4 0	2 0 1 1 0 5 1 9

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
CO BIA	1 6 9	Tolima 7 3	Espinal 2 6 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LEAL	LOZANO	WUENDI	JOHANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Espinal 2 6 8

41. Dirección principal
CARRERA 5 18 34

42. Correo electrónico emocone2009@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 3 3 5 2 0	3 1 3 2 2 9 1 5 1 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 [illegible] 9 9	2 0 1 5 0 1 2 4							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros																					Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2022 - 07 - 26 / 09 : 32: 19

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LEAL LOZANO WUENDI JOHANA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

386

Fecha generación documento PDF: 26-07-2022 09:32:21AM

DOCUMENTO VERIFICADO DIAN

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL



WUENDI JOHANA LEAL LOZANO

1105684540

REGISTRO Nº. 937 2015-05-15

Inscripción
16757/2015 - 73 - 937/15/05/2015

AUXILIAR EN ENFERMERÍA

El presente carné es válido para dar cumplimiento a lo establecido en los Decretos 1875 de 1994, 1362 de 2000 y 860 de 2008 del Ministerio de la Protección Social.

Secretaria de Salud del Tolima

Este carné es personal e intransferible.
Si es encontrado favor devolverlo a la Secretaría de Salud del Tolima

CENTECS

Centro Educativo Tolimense Especializado en Sistemas y Salud

Con Resolución de aprobación No. 7740 Emanada de la Secretaria de Educación y Cultura del Tolima

CERTIFICA QUE:

WUENDI JOHANA LEAL LOZANO

Identificado (a) con Doc. De Identidad No. 1.105.684.540 de Espinal

Participó y aprobó el Taller de:

Humanización de los Servicios de Salud

El día 04 de Diciembre del 2020, Con una intensidad de 20 horas

EMERITA GALINDO RODRIGUEZ
DIRECTORA

CEL. 318 340 1579 / CALLE 14 NO 9-55 ESPINAL - TOL.

CENTECS

Centro Educativo Tolimense Especializado en Sistemas y Salud

Con Resolución de aprobación No. 7740 Emanada de la Secretaria de Educación y Cultura del Tolima

CERTIFICA QUE:

WUENDI JOHANA LEAL LOZANO

Identificado (a) con Doc. De Identidad No. 1.105.684.540 de Espinal

Participó y aprobó el Taller de:

Reanimación Cardiopulmonar Básica (R.C.P)

El día 03 de Diciembre del 2020, Con una intensidad de 20 horas

EMERITA GALINDO RODRIGUEZ
DIRECTORA

CEL. 318 340 1579 / CALLE 14 NO 9-55 ESPINAL - TOL.

CENTECS

Centro Educativo Tolimense Especializado en Sistemas y Salud

Con Resolución de aprobación No. 7740 Emanada de la Secretaria de Educación y Cultura del Tolima

CERTIFICA QUE:

WUENDI JOHANA LEAL LOZANO

Identificado (a) con Doc. De Identidad No. 1.105.684.540 de Espinal

Participó y aprobó el Taller de:

Atención Integral En Víctimas de Violencia Sexual

El día 05 de Diciembre del 2020, Con una intensidad de 20 horas

EMERITA GALINDO RODRIGUEZ
DIRECTORA

CEL. 318 340 1579 / CALLE 14 NO 9-55 ESPINAL - TOL.

Puntos
vive digital
Colombia

MinTIC
Ministerio de Tecnologías
de la Información y las Comunicaciones

Certifica que

WUENDI JOHANA LEAL LOZANO

Identificado con el documento No. 1105684540 expedida en el municipio de Espinal (Tol)

Participo en el proceso de formación

BASICO SALUD OCUPACIONAL

Con una duración de 30 horas

Punto Vive Digital Espinal

Punto Vive Digital ESPINAL

Realizado en el municipio de El Espinal, Noviembre del 2014.

Punto vive digital Colombia ESPINAL

José Vicente Rodríguez Cárdenas
Masificación de TIC – ETB

PROSPERIDAD PARA TODOS

Compartel

eTb

ciudadanía DIGITAL

Servidor público digital competente en TIC.

SERVIDOR PÚBLICO DIGITAL

EL PROGRAMA CIUDADANIA DIGITAL
DEL MINISTERIO TIC CERTIFICA QUE

WUENDI JOHANA LEAL LOZANO

Identificada con Cédula de ciudadanía: 1105684540

CUENTA CON LA CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN COMPETENCIAS DIGITALES, CORRESPONDIENTE A 48 HORAS DE FORMACIÓN, DEL CURSO SERVIDOR PÚBLICO DIGITAL VERSIÓN 2.0

Fecha de expedición: 10 de diciembre de 2014 10:38:19.

Diego Molano Vega
Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Jaime Alberto Leal Afanador
Rector Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Gobierno de COLOMBIA · MinTIC · vive digital Colombia · UNAD Universidad Nacional Abierta y a Distancia

FUNDACION MEDITECH

Resolución No. 1411 de 2005
Gobernación del Huila
NIT. 900.060.598-3
Teléfono 313 422 51 30

FUNDACION PARA LA EDUCACION MÉDICA Y TECNICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES

American Heart Association.

CERTIFICA QUE:

WUENDI JOHANA LEAL LOZANO
Auxiliar de Enfermería
1.105.684.540 De Espinal

Aprobó el Curso de Primeros Auxilios dictado en Espinal (Tolima)
el día 09 de Marzo de 2017 con una intensidad de 12 horas teórico prácticas.
Dado en la ciudad de Espinal, a los 10 días del mes de Marzo de 2017

Andres Rubiano MD
Coordinador Académico MEDITECH

Diego Fernando Perez
Instructor APH UNAT

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

NIT. 901366232-1

Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

Certifica

Wuendi Johana Leal Lozano

c.c. 1105684540 de Espinal -Tolima

Realizó y aprobó el Curso Primer Respondiente
con un total de 60 Horas.

Fecha de emisión: 2022-10-22
Fecha de vencimiento: 2024-10-22

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org

ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal.

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

NIT. 901366232-1

Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

Certifica

Wuendi Johana Leal Lozano

c.c. 1105684540 de Espinal -Tolima

Realizó y aprobó el Diplomado en Cuidado integral de Adulto Mayor y Paciente Domiciliario con un total de 160 Horas.

Fecha de emisión: 2022-10-22
Fecha de vencimiento: 2024-10-22

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org

ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal.

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

395

SOLUCIONES CONTABLES Y FINANCIERAS SAS
OUTSOURCING DE NOMINA PARA

CORPORACION IPS TOLIMA
NIT.: 809011703 -1

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) **WUENDI JOHANA LEAL LOZANO**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.105.684.540, labora en nuestra Compañía mediante contrato de trabajo a término Fijo, desde el día 3 de noviembre de 2015. En la actualidad desempeña el cargo de **AUXILIAR DE ENFERMERIA**, con una asignación salarial mensual de Seiscientos setenta y tres mil cuatrocientos **($ 673.400,00)** Pesos M\cte.

Se expide la presente certificación, en la ciudad de Bogotá, DC a los 01 días del mes de noviembre de 2016, a solicitud del interesado.

La información de la presente certificación debe ser confirmada telefónicamente al 2879626 Ext. 103-105-112-115-118-119-102 en la ciudad de Bogotá., citando el consecutivo 11745.

Lo anterior se certifica como outsourcing de nómina de CORPORACION IPS TOLIMA

MARIBEL MARROQUIN ARIAS
Director(a) de Nomina
Designado por Soluciones Contables y Financieras

Scanned by CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL DE EL ESPINAL

ALCALDÍA MUNICIPAL DEL ESPINAL TOLIMA
OFICINA DE CONTRATACIÓN

UN GOBIERNO Para El Pueblo
Retomando El Camino Para El Progreso y La Equidad Social

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE CONTRATACION DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL ESPINAL – TOLIMA

HACE CONSTAR

Que la señora **WUENDI JOHANA LEAL LOZANO**, identificada con número de cedula N° 1.105.684.540 de **ESPINAL – TOLIMA,** presto sus servicios a esta entidad mediante los siguientes contratos:

Contrato de prestación de servicios N° 251 de 06 de abril del 2017 y cuyo objeto **REALIZAR EL APOYO COMO GESTORA EN SALUD A LA DIRECCION DE SALUD DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL.**

PLAZO:	SEIS (6) MESES
ACTA DE INICIO:	06 DE ABRIL DEL 2017
FECHA DE ADICIÓN:	05 OCTUBRE DEL 2017
PLAZO DE ADICIÓN:	DOS (2) MESES Y CUATRO DIA
ACTA DE LIQUIDACIÓN:	11 DE DICIEMBRE DEL 2017

Contrato de prestación de servicios N° 145 de 15 de enero del 2018 y cuyo objeto **REALIZAR EL APOYO COMO GESTORA EN SALUD A LA DIRECCION DE SALUD DEL MLJNICIPIO DE EL ESPINAL**

PLAZO:	SIETE (7) MESES
ACTA DE INICIO:	15 DE ENERO DEL 2018
ACTA DE LIQUIDACIÓN:	15 DE AGOSTO DEL 2018

Contrato de prestación de servicios N° 102 de 03 de septiembre del 2018 y cuyo objeto **REALIZAR EL APOYO COMO GESTORA EN SALUD A LA DIRECCION DE SALUD DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL**

PLAZO:	TRES (3) MESES Y VEINTINUEVE DIAS
ACTA DE INICIO:	03 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
ACTA DE LIQUIDACIÓN:	28 DE DICIEMBRE DEL 2018

Dada en el espinal – Tolima, a los veintiséis (26) días del mes de marzo del 2019

RAQUEL LUCIA CEPEDA DE LA ESPRIELLA

PROYECTO PAOLA G

Consorcio Prosperar

OTROSÍ No. 5 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº MQA-020 SUSCRITO ENTRE EL CONSORCIO PROSPERAR 2021 Y WUENDI JOHANA LEAL LOZANO

Entre los suscritos, **WILSON LEONEL GARCÉS BONA,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. **17.587.789** de Bogotá obrando como Representante Legal de **CONSORCIO PROSPERAR 2021,** identificado con el NIT.: **901.537.111-3** de acuerdo con el Registro Único Tributario – RUT, por una parte, y por la otra, el(la) señor(a) **WUENDI JOHANA LEAL LOZANO** también mayor, identificado(a) con C.C. **1.105.684.540**, quien obra en su propio nombre y en su condición de **EL CONTRATISTA**, convienen en el presente documento adicionar y/o modificar con su contenido el contrato de prestación de servicios vigente entre las partes, en las condiciones que se consignan en las cláusulas que siguen, previas las siguientes,

CONSIDERACIONES:

a) Que **EL CONSORCIO PROSPERAR 2021**, ejecuta el Contrato de Prestación de Servicios No. 296 de 2021"MANOS QUE ALIMENTAN – Grupo 1".

b) Que entre **EL CONSORCIO PROSPERAR 2021** y **EL (LA) CONTRATISTA** se suscribió el **CONTRATO DE PRESTACIONES SERVICIOS No. MQA-020** el día **1 de diciembre de 2021.**

c) Que el contrato de prestación de servicios se encuentra vigente, y **EL CONSORCIO PROSPERAR 2021** y **EL (LA) CONTRATISTA** desean suscribir de común acuerdo, un documento de obligatorio cumplimiento entre ellos, que modifica y/o adiciona el contrato de prestación de servicios vigente.

d) Que **EL (LA) CONTRATISTA** presta por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios como **GESTOR(A) ALIMENTARIO(A)** para el desarrollo del **Contrato de Prestación de Servicios No. 296 de 2021** "MANOS QUE ALIMENTAN – Grupo 1".

ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: EL CONSORCIO PROSPERAR 2021 y **EL (LA) CONTRATISTA** ratifican en todas sus partes y tienen como ciertos los hechos y cláusulas contenidas en el Contrato de Prestación de Servicios No. **MQA-020.**

CLÁUSULA SEGUNDA: EL CONSORCIO PROSPERAR 2021 y **EL (LA) CONTRATISTA** acuerdan que el término del contrato de prestación de servicios suscrito entre ellos, se prorroga desde el **1 de julio de 2022** hasta el **15 de julio de 2022.**

CLÁUSULA TERCERA: Remuneración o Forma de Pago: El valor de presente otrosí corresponde a la suma de **NOVECIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($910.619,00)** que **EL CONTRATANTE** cancelará de la siguiente forma:

ÍTEM	NÚMERO DE PAGO	VALOR
1.	Primer Pago - Julio de 2022	$910.619,00
	TOTAL	**$910.619,00**

Consorcio Prosperar

CLAUSULA CUARTA: EL CONSORCIO PROSPERAR 2021 y **EL (LA) CONTRATISTA** acuerdan que este documento hace parte integral del contrato de prestación de servicios suscrito entre las partes el día **1 de diciembre de 2021**. Las demás cláusulas y condiciones continúan vigentes en los términos del contrato inicialmente suscritos.

En constancia de lo anterior, se suscribe en dos ejemplares de idéntico tenor y valor, uno para cada una de ellas, el **30 de junio de 2022**.

EL CONTRATANTE

WILSON LEONEL GARCÉS BONA
C.C. 17.587.789 de Arauca
Representante Legal
CONSORCIO PROSPERAR 2021

Proyecto: Coordinación Administrativa

EL CONTRATISTA

Wuendi Johana Leal Lozano

WUENDI JOHANA LEAL LOZANO
C.C. 1.105.684.540

Revisó: Coordinación General o Departamental

Powered by CamScanner

399

FUNDACION COLOMBIANA SEMILLAS AL ÉXITO

WWW.FUNCOLEX.COM

FUNCOLEX CERTIFICA QUE:

WUENDI JOHANA LEAL LOZANO CON N° DE CEDULA 1.105.684.540 del Espinal, Tolima presto su servicio como **AUXILIAR DE ENFERMERIA** en el programa de Adulto mayor de nuestra fundación con cuyo objeto: "VELAR POR LA INTEGRIDAD Y SALUD DE LOS ADULTOS MAYORES" con el cual se desempeñó en su profesión llevando a cabo el programa de adulto mayor funcionara de buena manera.

Fecha de inicio:01/02/2021

Fecha de Terminación: 06/05/2022

Se certifica a quien le interesa a los 15 días del mes de mayo del 2022

ANGELA MARIA NAVAS SILVA
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

Ibagué Cr 10ª N 15-33 BARRIO RICAUTE PARTE ALTA
e-mail: funcolexpdf@gmail.com 3224269359 - 3185990673

400